INFORME DE SUPERVISIÓN No.1

Periodo del 20 de agosto al 19 de septiembre del 2025

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
TIPO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
No.	PS-GCT.2.7.25 - 1173
OBJETO:	"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META".
CONTRATISTA:	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.
NIT O CC:	901165962-7

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES	
Valor inicial:	$ 296.085.328 M/CTE
Plazo inicial:	Cuatro (04) meses
Fecha de suscripción:	15 de agosto de 2025
Fecha acta de inicio:	20 de agosto de 2025
Fecha de terminación:	19 de diciembre de 2025
Número de CDP:	1935 del 2025
Número de RP:	2264 de 2025

MODIFICACIONES			
a. Cesión			
Nombre del nuevo contratista:	N. A		
Fecha de cesión:	N.A		
b. Adición			
Valor de adición:	N. A	Valor total del contrato:	N. A
c. Prórroga			
Tiempo de adición:	N. A	Plazo total de ejecución:	N. A
Nueva fecha de terminación:	N. A		
d. Suspensión			
Fecha de suspensión:	N.A		
Fecha de reinicio:	N.A		
Nueva fecha de terminación:	N.A		
e. Modificatoria			
Modificatoria No.	N/A		

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	13,13 %
Avance físico acumulado:	13,13 %

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (04) Meses	Porcentaje total	100%
Tiempo de ejecución del periodo:	Un (01) Mes	Porcentaje ejecución del periodo	25%
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Un (01) Mes	Porcentaje acumulado	25%

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

a) Se revisa los documentos necesarios para autorizar el pago.
b) El balance presupuestal del contrato se encuentra acorde a lo pactado y ejecutado.
c) No se entregó en calidad de anticipo ningún dinero al contratista por lo tanto no es necesario amortizar ningún desembolso. (SI APLICA)
d) No se adicionaron actividades al contrato, por lo tanto, no se aumentó el valor inicial del contrato
e) Resumen de cuadro de Balance Financiero:

Valor inicial del contrato:	$ 296.085.328 M/CTE. (IVA incluido)
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 0,00
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	0 %
Valor de ejecución del periodo:	$ 0,00
Porcentaje de ejecución del periodo:	0 %
Saldo por ejecutar:	$ 296.085.328 M/CTE. (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	100 %

5. **GARANTÍA DEL CONTRATO** (Se diligencia si el contrato tiene póliza de lo contrario se señala N/A) (SI APLICA)

PÓLIZA ACTUALIZADA SEGÚN ACTA DE INICIO

Nº. PÓLIZA Y ANEXO	COMPAÑÍA ASEGURADORA	CONCEPTO	VIGENCIA	
			DESDE	HASTA
620-47-994000057753	Aseguradora Solidaria de Colombia	Cumplimiento del contrato: $ 29.608.532,80	20/08/2025	19/04/2026
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: $ 14.804.266,40	20/08/2025	19/12/2028
		Calidad de servicio: $ 29.608.532,80	19/12/2025	19/12/2027
		Predio labores y operaciones: $ 284.700.000	20/08/2025	19/12/2025

OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ACTIVIDAD	ACCIONES
1) *La interventoría del proyecto será responsable ante CORMACARENA por la evaluación de las obras correspondientes a la implementación del proyecto, siendo imperativo realizar la coordinación técnica, administrativa, ambiental, legal y financiera, con el contratista de obra, para el perfecto desarrollo del objeto contractual, ciñéndose al cumplimiento de las normes y procedimientos, directrices y decisiones de CORMACARENA. En general, la gestión de la interventoría del contrato será técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y de gestión.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la supervisión verificó que la interventoría ejerciera sus funciones de carácter técnico, administrativo, financiero, legal, ambiental y de gestión al contrato de obra. Para este periodo, por medio del informe de avance mensual presentado por la interventoría y las visitas en las que se han realizado acompañamiento se evidenció que esta realizó seguimiento en campo a los predios seleccionados para la ejecución del proyecto, así: COMPONENTE 1: REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA: Desde la supervisión se verifico que la interventoría durante este periodo no realizó visitas al predio La Milagrosa, dado que no hay avance significativo en dicho predio. COMPONENTE 2: ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES: Desde la supervisión se verificó que la interventoría realizó visitas de seguimiento al predio Hato Rondón del municipio de San Juan de Arama (36 Ha) con el fin de hacer la verificación de que estas actividades se estuvieran realizando, cumpliendo las especificaciones técnicas. COMPONENTE 3: SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO A ÁREAS ESTABLECIDAS EN VIGENCIAS ANTERIORES: Desde la supervisión se verifico que la interventoría realizó visitas de reconocimiento en los predios del

Scanned with CamScanner

	municipio de Mapiripan, con el fin de validar el área que será intervenida y el estado de la misma. COMITÉ TÉCNICO: Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025 se realizó un (01) comité técnico, en el cual se trataron temas relacionados con la programación del proyecto, entrega del informe de avance mensual, entrega de listado y entre otros. LABORES ADMINISTRATIVAS: Desde la supervisión se verifico que la interventoría realizó las diferentes labores administrativas como comunicación constante con el contratista, proyección y envío de oficios, elaboración de informes, revisión de informes, entre otros.
2) *La Interventoría del Proyecto se realizará bajo los conceptos técnicos - administrativos, legales, ambientales, contables y de gestión de apoyo a CORMACARENA; deberá asegurar que el proyecto cumpla con los objetivos propuestos, garantizando la calidad de los materiales e insumos a utilizar, su adecuado suministro y la correcta ejecución de las obras, vigilando la aplicación de los recursos financieros, donde primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la ejecución del Contrato de Obra, lo anterior debe registrarse en récords de visita, firmados por el usuario y/o Coordinador de la interventoría. Se estima un promedio de 12 visitas/mes/técnico, para un total de 5 técnicos de campo y 2 profesionales, se requiere para cada uno de los técnicos y profesionales objeto de la observación los siguientes documentos: Informe mensual de ejecución, donde se indique los predios visitados, fechas, actividades de revisión técnica relacionadas con la interventoría y demás pruebas documentales, que permitan corroborar la presencia real del técnico interventor de campo, el informe debe ir firmado en original y con visto bueno del Coordinador de interventoría como responsable técnico de las actividades encomendadas, registro fotográfico en formato jpg, bitácoras de visita, actas de verificación, entrega, recibo a satisfacción y demás documentos suscritos por el técnico de campo.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, por medio del informe de avance mensual No.1 presentado por la interventoría, desde la supervisión se constató que la interventoría realizó acciones para asegurar que el proyecto cumpla con los objetivos propuestos, garantizando la calidad de los materiales e insumos empleados, su adecuado suministro y la correcta ejecución de las obras, vigilando la aplicación de los recursos financieros, donde primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la ejecución del contrato de obra. Para ello, la interventoría registró en récords de visita debidamente diligenciados por los técnicos de campo y los usuarios, personas encargadas de los predios o el contratista de obra, para corroborar los predios visitados, fechas en que se realizaron las visitas y registro fotográfico, que permitió verificar la permanencia del personal de la interventoría en campo.
3) *Asegurar el estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso, tanto para el caso del contrato de obra, como en el de interventoría.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, en el informe de avance mensual No.1, la interventoría entregó el soporte correspondiente al pago de la seguridad social y parafiscales del personal ofertado (Ver anexo 2). Una vez revisada y verificada este documento, desde la supervisión se elabora el certificado del cumplimiento del pago de la seguridad social del mes de Agosto de 2025. En cuanto al contrato de obra, la interventoría realizó la respectiva revisión de los aportes que ha realizado el contratista de obra, lo cual queda soportado en los anexos entregados en los informes del contratista.

4) *Prestar el servicio directa y personalmente de acuerdo con los términos y especificaciones dadas, involucrando al equipo interdisciplinario ofertado*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la supervisión verificó que la interventoría realizó acciones por medio de las cuales prestó su servicio directa y personalmente de acuerdo con los términos y especificaciones dadas, haciendo uso de todo su equipo de trabajo, logrando así el adecuado seguimiento al contrato de obra. Dentro de las actividades que realizó estuvieron: comités técnicos, visitas de reconocimiento, visitas de verificación de actividades en campo, entre otros. Como soporte de lo anterior se encuentra el informe de ejecución No. 1, el registro fotográfico de forma detallada, y también anexaron las bitácoras de campo debidamente diligenciadas.

DE CARÁCTER TÉCNICO

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) *Previamente a la iniciación del contrato, la interventoría deberá tener conocimiento completo y detallado del objeto del contrato de obra denominado "REALIZAR EL ESTABLECIMIETO Y MANTENIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.", de los respectivos pliegos de condiciones, de las especificaciones, de la propuesta del contratista, del cronograma de ejecución y de cualquier otro documento que haga parte del contrato.*	Previamente a la iniciación del contrato, desde la supervisión se verificó que la interventoría realizará la revisión de cada uno de los documentos relacionados con el objeto del contrato de obra denominado "REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META", dentro de los cuales están los pliegos de condiciones, propuesta del contratista, cronograma de ejecución, entre otros. Por lo tanto, durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, para el debido seguimiento al contrato de obra, la interventoría tuvo en cuenta cada uno de estos documentos, para dar cumplimiento al contrato.
b) *Efectuar, en coordinación con el contratista de obra, el reconocimiento las zonas del proyecto para verificar su estado, accesos, permisos de ingreso a predios y demás aspectos que resulten necesarios para la ejecución del proyecto y de la interventoría, dejando las respectivas constancias.*	Mediante el informe de avance mensual 1, desde la supervisión se verifico que el equipo de la interventoría realizó visitas de reconocimiento en los predios en los que el contratista de obra inicio actividades, es decir en el predio beneficiario de San Juan de Arama y en el predio El Viso y la Prosperidad de Mapiripan. Las demás visitas se efectuarán en los siguientes periodos.
c) *Verificar que el objeto contratado se cumpla de manera idónea y oportuna, de conformidad con los cronogramas, propuesta técnica y económica, metodología y especificaciones pactadas en el contrato. Efectuar las evaluaciones periódicas correspondientes, establecer los incumplimientos y recomendar los correctivos y las sanciones a que haya lugar.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, desde la supervisión se verificó que la interventoría cumplió de manera idónea y oportuna, de conformidad con los cronogramas, propuesta técnica y económica, metodología y especificaciones pactadas en el contrato, y se corroboró que realizará el seguimiento constante el campo e informará cada una de las observaciones al contratista de obra para los respectivos correctivos.
d) *Exigir del contratista de obra el cumplimiento de las normas técnicas obligatorias de calidad de las obras contratadas.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, en coordinación con la interventoría y el contratista de obra se establecieron espacios de trabajo para definir la realización y ajustes al proyecto con el fin de dar cumplimiento de las normas técnicas obligatorias de las obras contratadas. Durante estas reuniones la supervisión verificó el cumplimiento de: - Permanencia constante del contratista de obra en campo, vinculación de personal a la ARL . - Pago de seguridad social - Cumplimiento de medidas y cantidades según lo establecido en el contrato.

	- Cumplimiento del cronograma de actividades. - Cumplimiento con las actividades en campo y que estas se ejecuten bajo los lineamientos que indica el contrato.
e) *Tomar los datos y hacer los cálculos necesarios para cuantificar los trabajos realizados y previstos en el contrato a través del fondo de contingencia, para los efectos del pago.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, desde la supervisión se verificó que el equipo de la interventoría realizó el estricto seguimiento a los trabajos realizados por parte del equipo de obra. Según los soportes, a corte del 20 de junio de 2025, el avance acumulado del proyecto es el siguiente:
f) *Analizar con el Contratista, las especificaciones del proyecto, el programa de trabajo, el equipo disponible, la seguridad industrial e higiene del personal a cargo de los trabajos, y en general todo aquello que permita el correcto desarrollo del objeto contractual.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, desde la supervisión se verificó que la interventoría realizó el debido seguimiento a los trabajos realizados por el contratista de obra según el cronograma de trabajo, la disponibilidad y presencia de todo el personal de trabajo, con el propósito de que se realice un correcto desarrollo del objeto contractual. Por esto, la supervisión realizó reunión interna y un grupo de WhatsApp que permitió detallar cada una de las actividades que hizo el contratista de obra, y el seguimiento que viene llevando a cabo el personal de la interventoría.

Tabla 1. Avance en el componente 1 según lo informado por la interventoría.

COMPONENTE REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA TOTAL**	**AVANCE (Ha)**
Puerto Gaitán	La Milagrosa	20	0
Total		**20 Ha**	**0 Ha**

Tabla 2. Avance en el componente 2 según lo informado por la interventoría.

COMPONENTE ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA TOTAL (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Puerto Gaitán	El Progreso	21	0
	Galicia 1	24	0
	La Brasilia	100	0
Cumaral	El Campin	13	0
Villavicencio	La Perla	60	0
	Naturalia	3	0
	La Victoria	2	0
	La Argentina	6	0
	Villa Carmen	3	0
	Samaria	20	0
	San Juan Ocoa	12	0
	La Rosita	2	0
San Juan de Arama	Hato Rondo	36	14
Total		**301Ha**	**14 Ha**

Tabla 3. Avance en el componente 3 según lo informado por la interventoría

COMPONENTE DE MANTENIMIENTO			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Mapiripán	La Prosperidad	50	0
	El Viso	50	43
Puerto Gaitán	La Milagrosa	52	10
	La Esperanza	40	0
	El Progreso	10	0
Cubarral	Los Almendros	2	0
TOTAL		**204 Ha**	**53 Ha**

g) *Exigir, revisar y controlar los programas detallados de ejecución de obras y de suministros presentados por el contratista, recomendar a CORMACARENA su aceptación y llevar el control de su cumplimiento e informar a CORMACARENA sobre su avance real, para lograr que las obras se ejecuten dentro de los plazos estipulados.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, desde la supervisión se verificó que la interventoría realizara el control de los programas detallados de ejecución de obras y de suministros presentados por el contratista. De acuerdo con este seguimiento, en las reuniones internas y en las comunicaciones que se tienen de forma continua con la interventoría, se tuvo conocimiento del avance real que lleva hasta el momento el contratista de obra, para posteriormente revisar que la obras se estén ejecutando dentro de los plazos estipulados.
h) *Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista sobre los aspectos técnicos, resolver oportunamente aquellas que fueren de su competencia y dar traslado de las que no le competen por tratarse de cambios sustanciales a las especificaciones, junto con el concepto respectivo, a CORMACARENA.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, desde la supervisión se verificó que la interventoría tuviera a disposición todo su personal para el seguimiento en campo y para el desarrollo de las labores administrativas. Igualmente, se conocieron las diferentes inquietudes del contratista a través de la interventoría, y se estudiaron y resolvieron con el propósito de avanzar con las obras dentro de los plazos estipulados.
i) *Efectuar oportunamente una revisión minuciosa de las cantidades de obra, a fin de compararlas con las que están incluidas en el contrato y en caso de discrepancia, tramitar su corrección, complemento y optimización.*	Desde la supervisión al iniciar el contrato se revisó con el equipo de interventoría la propuesta económica presentada por el contratista de obra a la entidad. De esta manera, se calcularon las cantidades de material vegetal e insumos que el contratista debe entregar en cada predio, según el componente al que corresponda. Durante la ejecución del proyecto, la supervisión ha verificado que la interventoría tuviera en cuenta las cantidades ya definidas para realizar los respectivos seguimientos a los predios beneficiarios del proyecto.
j) *Ordenar la suspensión de los trabajos que se ejecuten en forma indebida hasta tanto el contratista esté en condiciones de cumplir con las especificaciones previstas para su ejecución.*	De acuerdo con la información suministrada por la interventoría, y con base en las visitas de supervisión; durante el periodo No. 1 no se presentaron situaciones que justificaran la suspensión de actividades del contrato de obra.
k) *Dentro de los cinco primeros días de cada mes de vigencia contractual, coordinar la elaboración del comité de obra y acta mensual de la obra ejecutada por el contratista, interviniendo directamente en la misma y en el archivo de las memorias y documentos que sirven de base para la elaboración de dichas actas, las que serán suscritas juntamente con el contratista y CORMACARENA.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se verificó el desarrollo del comité técnico, al cual se realizó acompañamiento. La respectiva acta de comité y listado de asistencia se encuentran en los anexos del informe de avance mensual No. 1 de la interventoría. **Comité** \| **Fecha** \| **Lugar** No.1 \| 26/08/2025 \| Cormacarena De acuerdo con los periodos de ejecución de obra e interventoría, mínimo cada mes de realiza un comité para revisar de forma detalla el avance alcanzado y las observaciones. **PERIODOS DE OBRA E INTERVENTORIA** 1 \| 20 de agosto al 19 de septiembre 2025 2 \| 20 de septiembre al 19 de octubre 2025 3 \| 20 de octubre al 19 de noviembre 2025 4 \| 20 de noviembre al 19 de diciembre 2025

l) *Someter oportunamente a consideración de CORMACARENA, con la debida sustentación, aspectos tales como, modificaciones al proyecto y a las especificaciones, señalando las razones técnicas del caso; cambios de diseño; recomendaciones sobre la aplicación de multas; las prórrogas del plazo y ampliación del valor del contrato.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, no se realizaron modificaciones al proyecto y a las especificaciones.
m) *Revisar, aprobar y coordinar eficientemente los programas de ejecución de los diferentes trabajos adelantados por el contratista.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se convocó y realizó el primer comité técnico en el que se revisó el programa de ejecución de los trabajos, con el fin de corroborar que las actividades se ejecuten en los tiempos establecidos. **Comité** \| **Fecha** \| **Lugar** No.1 \| 26/08/2025 \| Cormacarena
n) *Evaluar el funcionamiento, calidad y cantidad del equipo disponible en las obras, con lo requerido y estipulado en los documentos contractuales, así como exigir al contratista el cambio o adición del equipo necesario a su debido tiempo.*	En el primer periodo la supervisión revisó las hojas de vida del personal propuesto por el contratista de obra y verificó que este equipo de trabajo cumplía con las condiciones técnicas para la correcta ejecución del proyecto. En este sentido, durante el presente periodo se verificó que la interventoría vigilara el funcionamiento, calidad y cantidad del personal de obra en campo y/o desarrollando labores administrativas. Por otro lado, desde la supervisión se han realizado visitas de seguimiento en campo y se comprueba que el personal tanto de obra como de interventoría hace presencia constante y realiza asistencia técnica para la correcta ejecución del proyecto. A continuación, se presenta el personal técnico y profesional del contratista: *Tabla 4 Personal de obra actualizado.* **CARGO** \| **NOMBRE** Coordinador \| Norberto Agudelo Jara Prof. residente de obra \| Yudi Esmeralda Cifuentes Riveros Prof. Forestal Enriquecimiento \| Johanna del Pilar Herrera Riaño Sandra Claritza Jiménez Ángel Prof. de Restauración \| Jorge Luis Cano Perdomo Prof. social \| Marcelo Andrés Quintero Tec. de campo \| William Sánchez Carmona Fernando Vega Holguín Paola Andrea Guillen Orjuela Luis Humberto López Sánchez Prof. Esp. Gerencia de proyectos \| Sandra Milena González Álzate Prof. en gestión legal y jurídico \| Hugo Sánchez Bogotá *Tabla 5 Personal de interventoría.* **CARGO** \| **NOMBRE** Coordinador \| Adriana Lucia Diaz Bobadilla Prof. interventor forestal \| Jair Vargas Jeison Morales Prof. administrativo \| Camilo Andrea Rojas Baquero Prof. Legal \| Juliana Andres Ramírez Barrios Tec. de interventoría \| Andrés González Nieva Jenderson Vargas Montoya

o) *Elaborar y suscribir con el contratista y con CORMACARENA las actas de liquidación para el recibo final de las obras. Diligenciar los formatos y verificar la documentación requerida para liquidar el contrato objeto de interventoría, de acuerdo con las normas vigentes.*	El acta de liquidación tanto de obra como de interventoría se realizarán una vez se haya cumplido a cabalidad con el objeto contractual y se cumplan con todas las condiciones detalladas en los contratos correspondientes.
p) *Controlar el oportuno suministro de todos los materiales, insumos, material vegetal, así como herramientas, equipos y demás elementos necesarios para el desarrollo del objeto contractual, en las cantidades y calidades especificadas en los pliegos de condiciones, en la propuesta realizada y en el contrato de obra, y rechazar los que no cumplan las especificaciones técnicas o se encuentren defectuosos.*	Durante periodo No. 1 de ejecución de la interventoría que va desde el 20 de agosto al 19 de septiembre de 2025, la interventoría verificó, por medio de visitas en campo, la entrega de materiales e insumos por parte del contratista en el predio de San Juan de Arama. Igualmente, revisó la disponibilidad de herramientas y equipo para el desarrollo de las actividades estipuladas. Así mismo la interventoría realizó el seguimiento en el vivero en donde se adquirió el material vegetal y algunos insumos por el contratista, verificando que estos cumplieran con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
q) *Elaborar o complementar las recomendaciones de mantenimiento y conservación de las obras para ser entregadas a CORMACARENA en la liquidación del contrato.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se verificó que el equipo técnico de la interventoría realizó recomendaciones en campo al equipo del contratista de obra, relacionadas con el estado de las plantas que se trasplantaron en los predios beneficiarios del componente de Enriquecimiento. Estas recomendaciones se encuentran relacionadas por escrito en los informes mensuales de interventoría y también en las bitácoras que levantan en cada visita de campo. La supervisión, al finalizar el proyecto le exigirá a la interventoría la consolidación de las recomendaciones de mantenimiento y conservación de las obras, de acuerdo con la experiencia en campo.
r) *Elaborar Actas debidamente justificadas y firmadas, de inicio, recibo parcial de obra, terminación y liquidación. Si fuere el caso, las actas de suspensión'. reinicio, modificación o liquidación unilateral del contrato de obra: Las actas a elaborar deberán estar firmadas conjuntamente por Contratista e Interventor y en caso. de requerirse, según sea el caso, por la Supervisión o el delegado por el ordenador del gasto.*	El acta de inicio tanto de obra como de interventoría fue elaborada y firmada el día 20 de agosto de 2025, la cual contó con la participación de esta supervisión. Estas actas se cargaron en la plataforma del SECOP II. En cuanto a las actas parciales, a la fecha del presente informe la interventoría y el contratista de obra han presentado cobros parciales. Por otro lado, las actas de terminación y liquidación del contrato se elaborarán al finalizar su ejecución.
s) *Bitácora de interventoría: Se debe llevar un registro semanal de las actividades y cantidades de obra ejecutadas en los diversos sitios, el cual deberá estar firmado por el profesional residente de interventoría y el profesional residente de obra.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, desde la supervisión se verificó que la interventoría llevara a cabo el registro de las actividades realizadas por medio del diligenciamiento de bitácoras de campo, en donde se incluyeron las labores administrativas y el seguimiento de las actividades que realizó el contratista en campo. Las bitácoras realizadas por interventoría se encuentran en los anexos del informe de avance mensual No.1.
t) *Gestión para los pagos parciales al contratista de obra: El Interventor será el encargado de aprobar las actas parciales, de acuerdo con las actas solicitadas por el contratista de obra, para lo cual deberá recopilar y entregar al supervisor, toda la documentación que soporta la*	A la fecha del presente informe la interventoría y el contratista de obra no han realizado solicitudes de cobros parciales. Se aclara que, durante el presente periodo de ejecución se realizaron cobros

refrendación del pago. Esto no exime al contratista de obra de su labor administrativa de estar atento al cumplimiento de los requisitos exigidos por CORMARARENA, para la aprobación y trámite de los documentos para el pago de las actas parciales y final de la obra.	
u) *Exigir al contratista la entrega de un informe mensual de actividades, además de los informes para cada pago, el cual debe ir avalado por parte de la interventoría mediante un informe de interventoría, cuyo formato se le será entregado por la supervisión de CORMACARENA. El informe mensual de. actividades entregado por el contratista de obra deberá contener como mínimo la siguiente información: Avances de las obras realizadas, describiendo una a una cada actividad. Descripción del estado actual de las obras respecto al cronograma de actividades. Información de las inconsistencias en los procesos, dar aviso de las contingencias y situaciones no esperadas durante el desarrollo del contrato, que signifiquen caso fortuito, debidamente soportados, si se trata de eventos relacionados con la naturaleza y/o que influyan en el cumplimiento estricto del cronograma de actividades. Registro fotográfico semanal en orden cronológico del avance de las obras. Informe detallado y explícito del buen manejo e inversión del anticipo solicitado. Informe detallado de pagos de seguridad social sobre el personal ofertado y vinculado en la ejecución del contrato. Las demás que la interventoría, con la aprobación de CORMACARENA, considere pertinentes.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la interventoría le solicitó al contratista de obra el respectivo informe mensual de actividades con los correspondientes anexos, entre los cinco días posteriores a la fecha de corte de obra, dentro de la información relacionada en estos informes se incluye lo siguiente: Registro fotográfico, actividades realizadas, cronograma de actividades, bitácoras de obra y planillas de seguridad social. Cuando son recibidos los informes mensuales, la interventoría revisa la información y notifica al contratista de las observaciones sobre los documentos aportados. Una vez subsanadas todas las observaciones realiza la radicación del informe mensual a la entidad. Durante el presente periodo, desde la supervisión se verificó que la interventoría revisó la documentación allegada por el contratista.
v) *Participar en todos los comités de obra ordinarios y extraordinarios que se llegasen a presentar, levantando la respectiva Acta de comité, la cual eón los respectivos soportes se anexarán en los informes presentados por la interventoría externa a CORMACARENA. En estos comités de obra siempre deberá participar el Coordinador técnico y cuando se requiera por parte de la supervisión el personal integrante del equipo de interventoría.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se verificó el desarrollo de un comité técnico, al que se realizó acompañamiento. La respectiva acta de comité y listado de asistencia se encuentra en los anexos del informe de avance mensual No.1 de la interventoría. **Comité** \| **Fecha** \| **Lugar** No.1 \| 26/08/2025 \| Cormacarena
w) *Comunicar en forma inmediata a la Dirección General, a través del Supervisor, las determinaciones tomadas relacionadas con la. ejecución del contrato, de lo que enviará copia al contratista.*	Durante el presente periodo de ejecución, la interventoría sostuvo comunicación constante con la supervisión sobre el avance del proyecto y las determinaciones tomadas en campo relacionadas con la ejecución del proyecto
x) *Adelantar las revisiones periódicas que sean necesarias para garantizar que el contratista cumpla con las especificaciones y condiciones de calidad del objeto contratado.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, desde la supervisión se verificó que la interventoría realizó el seguimiento de las actividades desarrolladas por el contratista de obra por medio de visitas de campo, estas actividades se sustentan en los registros fotográfico y las bitácoras anexas al informe de avance mensual No.1 de interventoría entregado a la supervisión.

y) Adoptar, durante el desarrollo y ejecución del contrato, todas las medidas que sean necesarias para asegurar y mantener las condiciones técnicas, mecánicas, profesionales, económicas y financieras ofrecidas por el contratista.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la supervisión verificó que el equipo técnico de la interventoría realizó las actividades de seguimiento necesarias para garantizar el cumplimiento de las condiciones técnicas del contrato. La interventoría realizó acompañamiento a las actividades relacionadas con el enriquecimiento en el municipio de San Juan de Arama y con las actividades de mantenimiento en el municipio de Mapiripan. De acuerdo con lo anterior, las observaciones realizadas por la interventoría durante este periodo de la ejecución del proyecto fueron informadas al contratista y subsanadas adecuadamente.
z) Solicitar a la Dirección General, su intervención cuando las circunstancias, naturaleza o magnitud del asunto así lo requieran.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, no se generaron situaciones que ameritaran la notificación a la dirección general.
aa) Verificar que las obras. se reciban de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato y ofrecidas en la propuesta del contratista, para lo cual deberá comprobar su calidad y estabilidad de las obras.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, desde la supervisión se verificó que el equipo técnico de la interventoría realizó visitas de seguimiento a las actividades desarrollas por el contratista en campo para verificar las especificaciones estipuladas para el mantenimiento de las plantaciones establecidas anteriormente.
bb) Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro oportuno de las sanciones, multas y garantías a que hubiere lugar.	A la fecha no ha habido lugar a la imposición de multas o sanciones, ya que el proyecto avanza de manera correcta.
cc) Actuar de tal modo que se impida que por causas imputables a él o al contratista, sobrevenga un mayor costo en contra de los intereses patrimoniales de la Corporación, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Desde la supervisión durante la ejecución del proyecto se verificó que la interventoría realizó el seguimiento constante a las actividades ejecutadas por el contratista, verificando que las condiciones de trabajo no generen sobrecostos significativos que puedan poner en riesgo la ejecución del proyecto. Sin embargo, debido a las condiciones climáticas y de accesibilidad a los predios, se han generado costos adicionales en transporte tanto de insumos y materiales como del personal técnico del contratista. Estos costos serán incluidos como imprevistos del proyecto y serán verificados y aprobado por la interventoría para ser pagados al contratista en la etapa de liquidación del contrato.
dd) Exigir al contratista la iniciación y ejecución de los trabajos en los plazos establecidos en el contrato.	Desde la supervisión, durante el periodo No. 1, se verificó que la interventoría realizó el seguimiento a la ejecución de actividades por parte de contratista con visitas en campo donde se constató el avance del proyecto, así mismo, la interventoría envió oficios por correo electrónico que soportan el seguimiento a la ejecución del proyecto.
ee) Articular su acción con los grupos de Auditores Visibles, así como atender y dar respuesta a las observaciones hechas por los grupos de Auditores Visibles del programa presidencial de modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción, suscribiendo, además, el pacto por la transparencia una Vez adjudicado el contrato.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la supervisión verificó que la interventoría y el contratista mantuvo constante comunicación con las personas de la zona, con el fin de atender y dar respuesta a las observaciones que pudieran realizar los grupos de auditores visibles.

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Se refiere a las actividades de tipo administrativo que asume la interventoría del Proyecto durante el desarrollo de éste, las cuales están orientadas al control y aprobación de la organización adecuada para lograr los objetivos propuestos, tales como:

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) *Analizar, estudiar y aprobar el esquema de organización del contratista, acorde con la propuesta presentada y calificada por CORMACARENA.*	Al iniciar el contrato, el contratista de obra entregó a la interventoría el esquema organizacional, la cual se encargó de revisar y aprobarlo ya que el equipo de trabajo ofertado por el contratista cumplía con las condiciones técnicas exigidas por Cormacarena en la etapa precontractual del proyecto.
b) *Coordinar las relaciones entre el contratista y CORMACARENA.*	Desde la supervisión durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se verificó que la interventoría cumplió con las funciones de coordinación entre Cormacarena y el contratista manteniendo comunicación escrita a través de oficios y correos, logrando un adecuado funcionamiento del proyecto.
c) *Mantener comunicación permanente con CORMACARENA sobre el estado de las obras y el desarrollo del contrato, informando sobre las determinaciones tomadas y enviando copia de las comunicaciones dirigidas al contratista, que considere pertinentes.*	La interventoría desde la firma de acta de inicio, el día 20 de agosto del año 2025, ha mantenido comunicación constante con Cormacarena a través de oficios, correos y vía WhatsApp, con el fin de garantizar el desarrollo y cumplimiento de las actividades del proyecto.
d) *Ejercer control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales del contratista.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se verificó que el equipo técnico de la interventoría realizó visitas de campo para realizar el seguimiento al contratista y que cumpliera a cabalidad las obligaciones contractuales; estas actividades se encuentran sustentadas en el informe de avance mensual No.1 de interventoría con sus anexos, entregado a la supervisión.
e) *Hacer permanencia, de acuerdo a la propuesta, en el sitio de los trabajos mientras dure la ejecución de las obras.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se verificó que el equipo técnico de la interventoría realizó seguimiento a las actividades relacionadas con el enriquecimiento en el predio de San Juan de Arama y en Mapiripan a las actividades de mantenimiento.
f) *Suministro y administración de los recursos de personal, equipos e implementos, instalaciones y demás servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Interventoría.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la supervisión verificó que la interventoría contó con el personal técnico y profesional exigido para el cumplimiento del contrato, así mismo contó con los equipos, instalaciones y medios de transporte necesarios para la ejecución de actividades relacionadas.
g) *Exigir al contratista la permanencia en la obra de todo el personal exigido de acuerdo a las obligaciones de cada uno y a la disponibilidad proporcional del tiempo estipulada en el pliego de condiciones del contrato de obra.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se verificó que la interventoría por medio de las visitas realizadas evidenció la presencia del personal del contratista de obra en campo o en su defecto se coordinaron las visitas en

	conjunto. En los predios en los que se evidenciaba la falta de asistencia técnica, la interventoría les realizó la observación con el fin de que las obras adelantadas en los predios siempre estén bajo la vigilancia de obra.
h) *Practicar inspecciones completas y periódicas a las obras; realizar reuniones mensuales (comités de obra) con el contratista y el supervisor 1del proyecto asignado por CORMACARENA.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se realizó un comité técnico con acompañamiento del contratista de obra y la interventoría, donde se socializó el cronograma de las actividades. Se dejó constancia mediante planilla de asistencia y acta de comité No.1. Durante este periodo, el equipo técnico de la interventoría realizó el acompañamiento a las labores desarrolladas por el contratista, tales como el mantenimiento a las plantaciones establecidas y a las actividades de enriquecimiento.
i) *Remitir a la corporación los informes mensuales de avance de obra realizados en coordinación con el contratista.*	La Interventoría remitió a Cormacarena el Informe No. 1 correspondiente a las actividades desarrolladas durante el periodo del 20 de agosto al 19 septiembre 2025.
j) *Cumplir las instrucciones y órdenes que le imparta CORMACARENA y responder por el cumplimiento de sus obligaciones.*	La interventoría externa ejercida por Proyectos de Ingeniería y Construcción Civil S.A.S. ha cumplido las instrucciones y órdenes impartidas por Cormacarena y ha cumplido con sus obligaciones contractuales de manera responsable.
k) *Consignar en actas todos los convenios, acuerdos o pactos que sean necesarios y convenientes para la buena marcha de los trabajos objeto de interventora.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se realizó un comité técnico (26 agosto de 2025) con acompañamiento del contratista de obra y la interventoría, donde el contratista socializó el cronograma de actividades. Se dejó constancia mediante planilla de asistencia y actas de comité No.1.
l) *Acompañar las comisiones evaluadoras o de inspección enviadas por la Corporación u otras entidades, con el fin de suministrarles oportunamente los datos pertinentes que les sean requeridos.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025 no se presentaron visitas de inspección por entidades evaluadoras.
m) *La interventoría deberá registrar los informes parciales, actas de recibo a satisfacción y autorización de pago, acta de suspensión, acta de reinicio, modificación, terminación y liquidación en el Sistema de Información para el Seguimiento y Control a la Contratación Estatal, que disponga la Corporación.*	La información correspondiente a la ejecución del contrato tanto de obra como de interventoría se encuentra en el archivo de la oficina de contratación de Cormacarena, y adicionalmente se encuentra cargada en la plataforma del secop II.
n) *Los documentos que sean objeto de publicación en el SECOP deberán ser entregados en formato PDF al coordinador de la oficina de Contratación de la Corporación, con la debida antelación, para permitir su revisión y publicación en los términos y tiempos establecidos por la ley.*	La interventoría ha entregado de manera oportuna tanto de forma física como en digital todos los documentos relacionados con el proyecto exigidos por la supervisión, como lo son las actas de inicio y los informes mensuales que se llevan a la fecha.
o) *Vigilar el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones legales de carácter laboral vigente y exigir que se apliquen las normas de seguridad industrial que son de cumplimiento obligatorio.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la supervisión verificó que la interventoría realizó la vigilancia y control mediante visitas de campo constantes, a la aplicación de las normas de seguridad en la ejecución de las

	actividades. Así mismo, se verificó el pago de seguridad social de todo el personal que está laborando en campo, garantizando que este estuviera asegurado a la ARL con el nivel de riesgo estipulado en el contrato.
p) *Revisar y registrar en un cuadro del informe de interventoría los pagos de seguridad social del personal ofertado y vinculado en la ejecución de la obra.*	En el informe correspondiente al periodo 1 de ejecución de la interventoria se evidenció que adjuntaron los pagos de seguridad social de su equipo técnico y profesional. (ver anexo 3)

Tabla 6 Personal de interventoría

NOMBRE	CARGO	PLANILLA AGOSTO 2025	
Adriana Diaz Bobadilla	Director de interventoría	35356063	35430189
Jair Vargas	Profesionales de interventoría	35356063	35430189
Jeison Morales		35356063	35430189
Camila Rojas Baquero	Prof. Administrativo	9489370658	
Juliana Ramírez Barrios	Prof. Legal	89602488	
Andres González Nieva	Técnico interventor	35356063	35430189
Jenderson Vargas	Técnico interventor	35356063	35430189

DE ORDEN CONTABLE, FINANCIERO Y DE GESTIÓN

Se refiere a las funciones de control de tipo contable y de gestión que la interventoría del Proyecto ejercerá sobre la inversión de las obras, tales como:

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) *Controlar la inversión del anticipo entregado al contratista, en el caso que le sea otorgado, de tal forma que esté de acuerdo con el programa de inversión presentado por éste y aprobado por el Interventor y las exigencias contractuales: Para esto, deberá presentar a la supervisión del proyecto, los soportes de los pagos realizados por el contratista de la obra, conciliado con el extracto bancario de la cuenta de anticipo (fiducia), en cada uno de sus informes mensuales. Es de anotar que esta conciliación deberá ser aportada por el contratista de obra. Si, el. contratista de obra no aporta los soportes contables de la conciliación respectiva, será causal de incumplimiento de las obligaciones propias del contrato.*	Durante el primer periodo, la interventoría no aprobó ningún giro de la fiducia, dado que el contratista de obra se encuentra realizando el procedimiento de abrir la cuenta y creando el contrato de fiducia.
b) *Verificar el cumplimiento en la colocación de los recursos financieros en las cantidades y oportunidad establecidas en el cronograma de inversión.*	
c) *Controlar y asegurar que el contrato de obra siempre cuente con las pólizas debidamente ajustadas y actualizadas en sus vigencias y*	En principio, las pólizas fueron verificadas en el primer mes por la supervisión del contrato. Además, la Interventoría verificó por medio de la plataforma de

Scanned with CamScanner

	cuantías y solicitar su ampliación, si fuere el caso. En caso de incumplimiento por parte del contratista de la obra, comunicar oportunamente (dentro del plazo del contrato y dentro de las vigencias de las pólizas) a la supervisión de CORMACARENA, para tomar. Las medidas correctivas y jurídicas de cada caso, así como a la compañía aseguradora.	SECOP II que las pólizas del contratista estuvieran actualizadas de acuerdo con la fecha del acta de inicio de actividades de obra. A corte del presente informe, los contratos de obra e interventoría se encuentran amparados de acuerdo con las especificaciones del contrato.
d)	*Dar visto bueno o rechazar las cuentas que presente el contratista para adelantar trámite del pago correspondiente.*	Durante el primer periodo, ni el contratista de obra ni la interventoría solicito cobros parciales ante esta supervisión.
e)	*Vigilar que CORMACARENA siempre esté amparada por la póliza única de cumplimiento del contrato, y de R.C.E., las cuales se mantendrán vigentes durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los riesgos amparados.*	La supervisión verificó que las pólizas de la interventoría se encontraran actualizadas con el acta de inicio y así mismo en el informe mensual de interventoría del presente periodo se pudo constatar la vigencia tanto de las pólizas de interventoria como del contratista. A corte del presente informe, los contratos de obra e interventoría se encuentran amparados de acuerdo con las especificaciones del contrato.
f)	*Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de las condiciones contenidas en el contrato.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se verificó que la interventoría adelantará, verificará y evaluará todas las actividades para asegurar el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato.
g)	*Elaborar las solicitudes de desembolso ante CORMACARENA, llevar un control del valor del contrato y pagos efectuados y mantenerlo actualizado para ser entregado a CORMACARENA en el momento en que se requiera.*	Durante el primer periodo, ni el contratista de obra ni la interventoría solicito cobros parciales ante esta supervisión.
h)	*Verificar la contabilidad del proyecto, en cuanto al manejo del anticipo.*	Durante el primer periodo, la interventoría no aprobó ningún giro de la fiducia, dado que el contratista de obra se encuentra realizando el procedimiento de abrir la cuenta y creando el contrato de fiducia.
i)	*Presentar un informe final a CORMACARENA, el cual deberá contener como mínimo, un balance detallado de costos del proyecto, contabilidad y registro fotográfico, en forma cronológica. El interventor debe adjuntar este informe en medio físico y magnético. El registro fotográfico debe contemplar las áreas más representativas.*	El informe final se realizará una vez se haya cumplido a cabalidad con el objeto contractual.

DE TIPO AMBIENTAL

ACTIVIDAD		ACCIONES
a)	*Revisar documentos y hacer seguimiento sobre las presentaciones oportunas de estos ante la Autoridad Ambiental en la jurisdicción del proyectó, requeridas para el inicio e impulso de los trámites ambientales necesarios para el desarrollo de las. obras.*	Para el proyecto en ejecución, no se requiere realizar ningún trámite ambiental.
b)	*Verificar el cumplimiento de las normas ambientales y de protección, por parte del constructor.*	La interventoría ha realizado el seguimiento de todas las actividades de campo realizadas por el contratista verificando el cumplimiento de todas las normas ambientales

c) *Verificar el seguimiento y monitoreo de los trabajos para vigilar que las realizaciones de la obra se ejecuten dentro de los requerimientos ambientales y que sus resultados correspondan a los esperados, estructurar y recomendar los correctivos necesarios.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la interventoría externa realizó el seguimiento y monitoreo de las actividades ejecutadas, comunicando al contratista de obra las respectivas sugerencias y recomendaciones.
d) *Verificar que los trabajos se realicen de forma tal que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino también con las disposiciones ambientales legales vigentes, el código de recursos naturales y los permisos otorgados por las autoridades competentes.*	La supervisión pudo verificar mediante los informes técnicos, las bitácoras y las visitas realizadas en campo que la interventoría realizó el seguimiento constante de los trabajos realizados por el contratista, verificando que estos cumplan con las condiciones técnicas de acuerdo con lo estipulado en el contrato y las normas ambientales vigente, garantizando siempre el cuidado de los recursos naturales.
e) *Verificar el plan de medidas ambientales que adopte el contratista de obra, sobre el cual deberán hacerse los ajustes necesarios y el control durante la ejecución.*	La interventoría, durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, verificó el cumplimiento de las medidas ambientales en el desarrollo de las actividades del contratista de obra.

DE ORDEN JURIDICO O LEGAL

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) *Conocer sobre la organización y la normatividad vigente en la Corporación.*	Durante el primer periodo de ejecución del proyecto se realizó el comité técnico No.1, en compañía de la interventoría y contratista donde se les informó sobre la organización y la normatividad vigente en la corporación, al igual que se le compartió los nuevos formatos que exige Cormacarena para la presentación de los contrainformes y actas parciales. De acuerdo con lo anterior, el equipo de la interventoría durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025 realizó el análisis de la información correspondiente a los procesos, normatividad y organización de Cormacarena y ha dado cumplimiento con los mismos.
b) *Hacer un seguimiento permanente de los aspectos regulatorios, como expedición de nuevas normas técnicas, normas en materia de seguridad social, riesgos legales y contractuales.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se verificó que la interventoría realizó el seguimiento y actualización de la normatividad vigente con el fin de garantizar el cumplimiento de estas durante la ejecución del contrato de obra.
c) *Conocer y asesorar en los trámites para la obtención de las licencias y permisos requeridos, de ser necesario.*	Esta obligación no aplica ya que para la ejecución del proyecto no se requiere de ninguna licencia ni permiso por ninguna entidad.
d) *Proyectar de manera oportuna, todas las respuestas a las solicitudes, peticiones y requerimientos que formule la comunidad, entes de control del Estado, y en general todos los requerimientos que se relacionen con las obras objeto del contrato y de esta interventoría, las cuales serán remitidas a la*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se ha dado respuesta a los requerimientos de información, y la interventoría también ha dado respuesta a los

Supervisión para la continuidad en el trámite de la misma y cumplimiento de términos de ley.	requerimientos que la Supervisión ha realizado. Por parte de la comunidad y los entes de control del estado no se ha recibido ninguna solicitud.
e) Prestar apoyo para resolver las peticiones y reclamaciones judiciales en relación con la ejecución de la obra objeto de esta interventoría.	No se han realizado peticiones de este tipo en relación con la ejecución del proyecto para este periodo.
f) Durante todo el periodo de ejecución contractual deberá vigilar el cumplimiento de los pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal y demás obligaciones contractuales y legales de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la Interventoría le solicitó al Contratista de Obra que anexara los soportes correspondientes a los pagos establecidos, como lo son las planillas de seguridad social. La supervisión también verificó que la interventoría en el informe mensual No. 1 anexará la planilla de seguridad social del personal ofertado correspondiente al mes de agosto de 2025. (Ver anexo 3)
g) Documentar e informar a la Corporación de manera oportuna sobre la ocurrencia de siniestros en el desarrollo de la obra.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025 la interventoría informó a esta supervisión los contratiempos presentados por el contratista de obra para el presente periodo.
h) Solicitar la aplicación de multas o sanciones, emitiendo para el efecto los informes y las pruebas en los cuales se soporte la petición.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se verificó el cumplimiento por parte del Contratista de obra en la ejecución de las actividades; a la fecha no ha sido necesaria la aplicación de multas o sanciones.
i) Verificar la obtención de los permisos ambientales, que surgieren como necesarios durante la ejecución del contrato, según corresponda.	Para la ejecución del proyecto no se requiere ningún tipo de permiso ambiental.

CONCEPTO SUPERVISOR	La interventoría externa ha cumplido con las obligaciones estipuladas en el contrato, realizando un adecuado seguimiento a las labores desarrolladas por el contratista de obra. Se ha evidenciado su presencia permanente en los predios en los que se ejecutan las actividades, garantizando el cumplimiento de las especificaciones técnicas en la ejecución de las actividades.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR	La interventoría se encuentra al día con las actividades que tiene a cargo. A la fecha el contratista de obra tiene las siguientes actividades pendientes, por lo tanto, la interventoría debe estar al tanto para su seguimiento oportuno: - Mecanización: Realizar la preparación del terreno en las 10 hectáreas faltantes del predio La milagrosa. - Establecimiento de material vegetal: Una vez finalizada la mecanización del terreno, iniciar con la siembra en las 20 hectáreas del predio La Milagrosa.

	- Enriquecimiento: Continuar con la entrega de material vegetal e insumos en los predios faltantes para así mismo iniciar la siembra en las 287 hectáreas que faltan por Intervenir. - Mantenimiento: Continuar con las actividades en las 151 hectáreas faltantes (Puerto Gaitán, Mapiripan y Cubarral). - Monitoreo de Fauna y flora: Iniciar con las actividades de campo, ya que solo han realizado las labores administrativas.
COMPONENTE LOGISTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	Durante la ejecución del periodo, la interventoría contó con el personal, maquinaria y equipos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades de seguimiento y verificación descritas en el contrato de interventoría, para garantizar el oportuno cumplimiento de las obligaciones del contratista de obra.
RECOMENDACIONES	N/A

6. SEGURIDAD SOCIAL

MES	No. PLANILLA
Agosto de 2025	35356063
Agosto de 2025	35430189
Agosto de 2025	9489370658
Agosto de 2025	89602488

7. LABORES DE SUPERVISIÓN

SUPERVISIÓN TÉCNICA

a) Se verifico que el contratista prestara los servicios en las condiciones pactadas.
b) El supervisor ni El contratista solicitaron el ajuste o cambio de alguna condición técnica de alguna actividad y tampoco la modificación del contrato.
c) No se hace necesario hacer efectivas las garantías del contrato puesto que el contratista cumplió el objeto y las actividades pactadas. (Si aplica)
d) Certifica que el contratista cumplió dentro del plazo, el objeto pactado.
e) No se presentaron suspensiones al contrato.
f) No se presentaron sanciones, ni multas al contratista
g) No hubo solicitud de ninguna de las partes que implicara un procedimiento jurídico en contra de alguna de ellas.

Scanned with CamScanner

c) Se Verifico el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, de acuerdo con la naturaleza del contrato y a la persona Natural, por lo tanto, Certifico que verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente.

8. ANEXOS

Informe de avance mensual No.1
- Cronograma de Interventoría
- Acta de comité
- Planillas de seguridad social.
- Correspondencia.
- CD.

El presente informe se rinde el 17 octubre de 2025.

Firma _____
MANLIO JAVIER VARGAS RIAÑO
Profesional Especializado 2028-13
Supervisor

Original - Carpeta del Contrato.

Villavicencio, Meta 17 de octubre de 2025

OFC-003-2025

Señor:
Ing. MANLIO JAVIER VARGAS RIAÑO
Supervisor de contrato

REF: Contrato de interventoría No. PS-GCT-2.7.25-1173, denominado: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

Asunto: Entrega de informe de avance mensual No. 1 de la interventoría

Cordial saludo,

Comedidamente me dirijo al supervisor del contrato en mención, con la finalidad de hacer llegar a su despacho el informe de avance mensual No. 1 de la interventoría y sus anexos del contrato PS-GCT.2.7.25-1173, correspondiente al periodo que va desde el 20 de agosto al 19 de septiembre de 2025. A continuación, se relaciona cada uno de los documentos entregados:

- Informe de avance mensual No. 1 de interventoría.
 - Anexo 1. Cronograma de interventoría
 - Anexo 2. Acta de comité No.1.
 - Anexo 3. Planilla de seguridad social.
 - Anexo 4. Copia de bitácoras.
 - Anexo 5. Correspondencia.
 - Anexo 6. CD

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.,

BRAYHAN ALEJANDRO BAQUERO CASTRO
R/L PROYECTOS DE INGENEIRIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

OBLIGACIONES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ACTIVIDAD	ACCIONES
1) *La interventoría del proyecto será responsable ante CORMACARENA por la evaluación de las obras correspondientes a la implementación del proyecto, siendo imperativo realizar la coordinación técnica, administrativa, ambiental, legal y financiera, con el contratista de obra, para el perfecto desarrollo del objeto contractual, ciñéndose al cumplimiento de las normas y procedimientos, directrices y decisiones de CORMACARENA. En general, la gestión de la interventoría del contrato será técnica, administrativa, financiera, legal, ambiental y de gestión.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la interventoría realizó la coordinación técnica, administrativa, financiera, legal y ambiental del proyecto frente a las labores adelantadas por el contratista de obra, asegurando que las actividades se desarrollaran conforme a las directrices de CORMACARENA. La interventoría durante este periodo realizó esta evaluación mediante el seguimiento de las actividades adelantadas en los siguientes predios: COMPONENTE 1: REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA: La interventoría durante este periodo no realizó visitas al predio La Milagrosa, dado que no hay avance significativo en dicho predio. COMPONENTE 2: ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES: La interventoría realizó visitas de seguimiento al predio Hato Rondón del municipio de San Juan de Arama (36 Ha) con el fin de hacer la verificación de que estas actividades se estuvieran realizando, cumpliendo las especificaciones técnicas. COMPONENTE 3: SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO A ÁREAS ESTABLECIDAS EN VIGENCIAS ANTERIORES: la interventoría realizó visitas de reconocimiento en los predios del municipio de Mapiripan, con el fin de validar el área que será intervenida y el estado de la misma. COMITÉ TÉCNICO: Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025 se realizó un (01) comité técnico, en el cual se trataron temas relacionados con la programación del proyecto, entrega del informe de avance mensual, entrega de listado y entre otros. LABORES ADMINISTRATIVAS: la interventoría realizó las diferentes labores administrativas como comunicación constante con el contratista, proyección y envío de oficios, elaboración de informes, revisión de informes, entre otros.
2) *La Interventoría del Proyecto se realizará bajo los conceptos técnicos - administrativos, legales, ambientales, contables y de gestión de apoyo a CORMACARENA; deberá asegurar que el proyecto cumpla con los objetivos propuestos, garantizando la calidad de los materiales e insumos a utilizar, su adecuado suministro y la correcta ejecución de las obras, vigilando la aplicación de los recursos financieros, donde primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la ejecución del Contrato de Obra, lo anterior debe registrarse en récords de visita, firmados por el usuario y/o Coordinador de la interventoría. Se estima un promedio de 12 visitas/mes/técnico, para un total de 5*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la interventoría realizó acciones para asegurar que el proyecto cumpla con los objetivos propuestos, garantizando la calidad de los materiales e insumos empleados, su adecuado suministro y la correcta ejecución de las obras, vigilando la aplicación de los recursos financieros, donde primen la eficiencia, la economía, la celeridad y la calidad en la ejecución del contrato de obra. Para ello, la interventoría registró en récords de visita debidamente diligenciados por los técnicos de campo y los usuarios, personas encargadas de los predios o el contratista de obra, para corroborar los predios visitados, fechas en que se realizaron las visitas y registro fotográfico, que permitió verificar la permanencia del personal de obra en campo.

técnicos de campo y 2 profesionales, se requiere para cada uno de los técnicos y profesionales objeto de la observación los siguientes documentos: Informe mensual de ejecución, donde se indique los predios visitados, fechas, actividades de revisión técnica relacionadas con la interventoría y demás pruebas documentales, que permitan corroborar la presencia real del técnico interventor de campo, el informe debe ir firmado en original y con visto bueno del Coordinador de interventoría como responsable técnico de las actividades encomendadas, registro fotográfico en formato jpg, bitácoras de visita, actas de verificación, entrega, recibo a satisfacción y demás documentos suscritos por el técnico de campo.	
3) *Asegurar el estricto y oportuno cumplimiento a lo consagrado en el Art. 1, Parágrafo 2, de la Ley 828 de 2003, Ley 1122 de 2007, Ley 1150 de 2007, Art. 23, y demás normas concordantes, relacionado con los pagos al Sistema Integral de Seguridad Social (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales, según el caso, tanto para el caso del contrato de obra, como en el de interventoría.*	la interventoría realizo la respectiva vinculación del personal, así mismo, lo correspondiente al pago de la seguridad social y parafiscales del personal ofertado (Ver anexo 2). En cuanto al contrato de obra, la interventoría realizó la respectiva revisión de los aportes que ha realizado el contratista de obra, lo cual queda soportado en los anexos entregados en los informes del contratista.
4) *Prestar el servicio directa y personalmente de acuerdo con los términos y especificaciones dadas, involucrando al equipo interdisciplinario ofertado*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la interventoría realizó acciones por medio de las cuales prestó su servicio directa y personalmente de acuerdo con los términos y especificaciones dadas, haciendo uso de todo su equipo de trabajo, logrando así el adecuado seguimiento al contrato de obra. Dentro de las actividades que realizó estuvieron: comités técnicos, visitas de reconocimiento, visitas de verificación de actividades en campo, entre otros. Como soporte de lo anterior se encuentra el informe de ejecución No. 1, el registro fotográfico de forma detallada, y también anexaron las bitácoras de campo debidamente diligenciadas.

DE CARÁCTER TÉCNICO

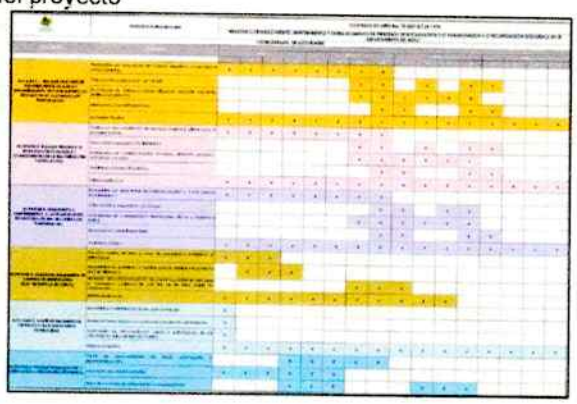
ACTIVIDAD	ACCIONES
a) *Previamente a la iniciación del contrato, la interventoría deberá tener conocimiento completo y detallado del objeto del contrato de obra denominado "REALIZAR EL ESTABLECIMIETO Y MANTENIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN, REHABILITACIÓN Y RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.", de los respectivos pliegos de condiciones, de las especificaciones, de la propuesta del contratista, del cronograma de ejecución y de cualquier otro documento que haga parte del contrato.*	Antes de dar previo inicio a las actividades de campo, se realizó la labor de leer detalladamente el contrato con el fin de tener conocimiento completo y detallado del objeto del contrato de obra, también de los respectivos pliegos de condiciones, de las especificaciones, de la propuesta del contratista, del cronograma de ejecución. Una vez realizada esta revisión, se le indicó al contratista de obra, lo que deben llevar los informes de avance mensual, los cobros parciales y demás soportes que indican el contrato. En el periodo No.1 en las actividades de seguimiento del contrato de obra la interventoría tuvo en cuenta cada uno de estos documentos con el fin de dar cumplimiento al contrato.

<table>
<tr><td>b) Efectuar, en coordinación con el contratista de obra, el reconocimiento las zonas del proyecto para verificar su estado, accesos, permisos de ingreso a predios y demás aspectos que resulten necesarios para la ejecución del proyecto y de la interventoría, dejando las respectivas constancias.</td><td>Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025,
Se realizo visita de campo con la finalidad de verificar las condiciones de los predios, accesos y permisos para poder ingresar y realizar las actividades del contrato, en los municipios de:
- san juan de Arama predio (hato rondón)
- Mapiripan predio El Viso y La Prosperidad</td></tr>
<tr><td>c) Verificar que el objeto contratado se cumpla de manera idónea y oportuna, de conformidad con los cronogramas, propuesta técnica y económica, metodología y especificaciones pactadas en el contrato. Efectuar las evaluaciones periódicas correspondientes, establecer los incumplimientos y recomendar los correctivos y las sanciones a que haya lugar.</td><td>Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la Interventoria realizo las visitas de campo a los predios seleccionados para la ejecución del contrato de obra, teniendo en cuenta el cronograma de actividades así mismo, revisar que las actividades se estuvieran cumpliendo según el cronograma de obra.
El soporte fotográfico de estas visitas se encuentra en el informe de avance mensual No.1, y en el anexo 4 se encuentran las bitácoras que se levantan en cada visita, las cuales indican las actividades ejecutadas por el contratista de obra.</td></tr>
<tr><td>d) Exigir del contratista de obra el cumplimiento de las normas técnicas obligatorias de calidad de las obras contratadas.</td><td>Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, en coordinación con la supervisión y contratista de obra se establecieron espacios de trabajo (comités, reuniones internas y/o llamadas telefónicas) para definir avances y temas a fines con el fin de dar cumplimiento de las normas técnicas obligatorias de las obras contratadas. Durante estas reuniones se verificó el cumplimiento de: Permanencia constante del contratista de obra en campo, vinculación de personal a la ARL, verificación de pago de seguridad social, cumplimiento de medidas y cantidades según lo establecido en el contrato, cumplimiento del cronograma de actividades, cumplimiento con las actividades en campo y que estas se ejecuten bajo los lineamientos que indica el contrato.</td></tr>
<tr><td>e) Tomar los datos y hacer los cálculos necesarios para cuantificar los trabajos realizados y previstos en el contrato a través del fondo de contingencia, para los efectos del pago.</td><td>Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la interventoría realizó visitas de seguimiento a los predios en los que el contratista se encuentra adelantando actividades, con el fin de verificar el avance en cada uno de los predios y así mismo definir el avance del proyecto.

Tabla 1. Avance en el componente 1
<table><tr><th colspan="4">COMPONENTE REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA</th></tr><tr><th>MUNICIPIO</th><th>PREDIO</th><th>ÁREA TOTAL</th><th>AVANCE (Ha)</th></tr><tr><td>Puerto Gaitán</td><td>La Milagrosa</td><td>20</td><td>0</td></tr><tr><td colspan="2">Total</td><td>20 Ha</td><td>0 Ha</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>f) Analizar con el Contratista, las especificaciones del proyecto, el programa de trabajo, el equipo disponible, la seguridad industrial e higiene del personal a cargo de los trabajos, y en general todo aquello que permita el correcto desarrollo del objeto contractual.</td><td>Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025,
se realizó un comité técnico donde se discutió el cumplimiento de las actividades en campo, se evalúo el cronograma presentado por el contratista, se le informó al contratista de obra las observaciones de acuerdo a lo evidenciado por los técnicos de la interventoría en campo.

<table><tr><th>Comité</th><th>Fecha</th><th>Lugar</th></tr><tr><td>No.1</td><td>26/08/2025</td><td>Cormacarena</td></tr></table></td></tr>
<tr><td>g) Exigir, revisar y controlar los programas detallados de ejecución de obras y de suministros presentados por el contratista, recomendar a CORMACARENA su aceptación y llevar el control de su cumplimiento e informar a CORMACARENA</td><td>Al iniciar el contrato, desde la interventoría se revisó el cronograma de actividades propuesto por el contratista de obra, de acuerdo a este mismo, en el comité realizado en el presente periodo, en el cual se contó con la participación del contratista de obra, la supervisión y la interventoría. Es este comité la interventoría realiza la evaluación del</td></tr>
</table>

sobre su avance real, para lograr que las obras se ejecuten dentro de los plazos estipulados.	cumplimiento del cronograma de actividades y se verifica el avance puntual en cada predio y el general del proyecto.
h) Estudiar las sugerencias, reclamaciones y consultas del contratista sobre los aspectos técnicos, resolver oportunamente aquellas que fueren de su competencia y dar traslado de las que no le competen por tratarse de cambios sustanciales a las especificaciones, junto con el concepto respectivo, a CORMACARENA.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, mediante actas de comité interno y con la supervisión del contrato. Se mantuvo contacto permanente con el contratista para garantizar un buen desarrollo del proyecto. En el desarrollo del comité técnico y/o reuniones internas se deja un espacio para socializar aspectos como estos y dar solución según sea el caso. Adicionalmente, la supervisión del contrato reitera al equipo de obra e interventoría la importancia de entregar los informes de avance mensual dentro de los plazos establecidos, es decir, tres días después de la fecha de corte, que corresponde al día 19 de cada mes. En este sentido, el contratista de obra se comprometió a entregar los informes el día 24 de cada mes a la interventoría, para que esta realice la revisión correspondiente y notifique cualquier observación en caso de que surjan. Una vez subsanadas dichas observaciones, la interventoría procederá con la radicación de los informes ante la supervisión.
i) Efectuar oportunamente una revisión minuciosa de las cantidades de obra, a fin de compararlas con las que están incluidas en el contrato y en caso de discrepancia, tramitar su corrección, complemento y optimización.	Al inicio del contrato, el equipo de interventoría, en conjunto con la supervisión y el contratista, realizó la revisión de la propuesta económica presentada por este último a la entidad, con el fin de establecer las cantidades de plantas e insumos que debían ser entregados a cada usuario, así como identificar las actividades incluidas en cada componente. Esta verificación permitió a la interventoría definir los parámetros necesarios para efectuar el debido seguimiento a la ejecución del contrato.
j) Ordenar la suspensión de los trabajos que se ejecuten en forma indebida hasta tanto el contratista esté en condiciones de cumplir con las especificaciones previstas para su ejecución.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, no se presentaron situaciones que justificaran la suspensión de actividades.
k) Dentro de los cinco primeros días de cada mes de vigencia contractual, coordinar la elaboración del comité de obra y acta mensual de la obra ejecutada por el contratista, interviniendo directamente en la misma y en el archivo de las memorias y documentos que sirven de base para la elaboración de dichas actas, las que serán suscritas juntamente con el contratista y CORMACARENA.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se realizó 1 comité técnico en el que participo el equipo técnico del contratista, la supervisión y la interventoría. En la ejecución del comité se levantó el acta de comité y un acta de asistencia la cual está en el anexo 2 del presente informe. Además, la interventoría solicitó al contratista de obra enviar oportunamente dentro de los 3 días después de la fecha de corte de cada periodo el respectivo informe de actividades mensuales con los correspondientes anexos. Una vez revisada la información se notificó al contratista de las observaciones, así mismo se ejecutaron reuniones internas para aclarar cualquier duda que tuviera el contratista con relación a las observaciones informadas *Tabla 2. Periodos de obra e interventoría.* **PERIODOS DE OBRA E INTERVENTORIA** No.1 — 20 de agosto al 19 de septiembre de 2025 No.2 — 20 de septiembre al 19 de octubre de 2025 No.3 — 20 de octubre al 19 de noviembre de 2025 No.4 — 20 de noviembre al 19 de diciembre de 2025 *Tabla 3. Comités realizados.* **No.** / **FECHA** / **LUGAR** 1 / 26/08/2025 / Cormacarena
l) Someter oportunamente a consideración de CORMACARENA, con la debida sustentación, aspectos tales como, modificaciones al proyecto y a las especificaciones, señalando las razones	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, no se presentó ninguna situación que ameritara multas, prórrogas o modificaciones del contrato o de las especificaciones técnicas de las actividades que comprenden el presupuesto de obra.

técnicas del caso; cambios de diseño; recomendaciones sobre la aplicación de multas; las prórrogas del plazo y ampliación del valor del contrato.	
m) *Revisar, aprobar y coordinar eficientemente los programas de ejecución de los diferentes trabajos adelantados por el contratista.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la interventoría revisó y aprobó el cronograma de actividades presentado por el contratista de obra. se realizaron verificaciones en campo en lo referente a las actividades realizadas por parte de contratista teniendo en cuenta el cronograma. Así mismo, en el comité se resolvieron inquietudes, y a partir del avance socializado por parte del contratista se identificaron las actividades pendientes para la culminación del proyecto  *figura 1. Cronograma de obra.*
n) *Evaluar el funcionamiento, calidad y cantidad del equipo disponible en las obras, con lo requerido y estipulado en los documentos contractuales, así como exigir al contratista el cambio o adición del equipo necesario a su debido tiempo.*	Previo a la firma del acta de inicio de actividades (20 de agosto de 2025), la interventoría revisó las hojas de vida del personal propuesto por el contratista de obra y concluyó que el personal era idóneo para la correcta ejecución del proyecto. *Tabla 4. Personal actualizado de obra.*

CARGO	NOMBRE
Coordinador	Norberto Oliver Agudelo
Prof. Residente	Yudi Esmeralda Cifuentes
Prof. Forestal Enriquecimiento	Sandra Claritza Jiménez
Prof. Forestal Enriquecimiento	Johanna del Pilar Herrera
Prof. Restauración	Jorge Luis Cano Perdomo
Prof. Social	Marcelo Andres Quintero
Técnico de campo Nº 1	William Ferney Sánchez
Técnico de campo Nº 2	Fernando Vega Holguín
Técnico de campo Nº 3	Paola Andrea Guillen
Técnico de campo Nº 4	Luis Humberto López
Prof. Esp. en gerencia de proyectos	Sandra Milena González
Prof. en gestión legal y jurídico	Hugo Steven Sánchez

	Durante el presente periodo de ejecución, se verificó la permanencia en campo del equipo de obra, teniendo en cuenta las especificaciones del contrato.
o) *Elaborar y suscribir con el contratista y con CORMACARENA las actas de liquidación para el recibo final de las obras. Diligenciar los formatos y*	El acta de liquidación tanto de obra como de interventoría se realizarán una vez se haya cumplido a cabalidad con el objeto contractual y se

verificar la documentación requerida para liquidar el contrato objeto de interventoría, de acuerdo con las normas vigentes.	cumplan con todas las condiciones detalladas en los contratos correspondientes.
p) *Controlar el oportuno suministro de todos los materiales, insumos, material vegetal, así como herramientas, equipos y demás elementos necesarios para el desarrollo del objeto contractual, en las cantidades y calidades especificadas en los pliegos de condiciones, en la propuesta realizada y en el contrato de obra, y rechazar los que no cumplan las especificaciones técnicas o se encuentren defectuosos.*	Durante la ejecución del proyecto, la interventoría ha realizado visitas de campo con el fin de verificar el material vegetal, insumos y herramientas entregadas a los usuarios, con el fin de verificar y garantizar que estas cumplieran con las especificaciones técnicas indicadas en el contrato.  *Figura 1. Verificación de entrega de material vegetal e insumos.*  *Figura 2. Verificación de entrega de material vegetal e insumos.*
q) *Elaborar o complementar las recomendaciones de mantenimiento y conservación de las obras para ser entregadas a CORMACARENA en la liquidación del contrato.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, el equipo técnico de la interventoría brindó recomendaciones en campo tanto a los beneficiarios del proyecto como al equipo contratista. Estas recomendaciones han sido debidamente documentadas y justificadas en las bitácoras y en cada informe presentado ante la supervisión. Así mismo, se informa que, en la etapa de liquidación del contrato, la interventoría entregará un documento detallado con las recomendaciones para el mantenimiento y conservación de las obras realizadas.
r) *Elaborar Actas debidamente justificadas y firmadas, de inicio, recibo parcial de obra, terminación y liquidación. Si fuere el caso, las actas de suspensión', reinicio, modificación o liquidación unilateral del contrato de obra: Las actas a elaborar deberán estar firmadas conjuntamente por Contratista e Interventor y en caso. de requerirse, según sea el caso, por la Supervisión o el delegado por el ordenador del gasto.*	El acta de inicio tanto de obra como de interventoría fue elaborada y firmada el 20 de agosto de 2025, actas en la que tuvo participación la entidad contratante CORMACARENA, el contratista de obra y el contratista de interventoría. Se informa que las actas de inicio de los contratos se encuentran cargadas en el SECOP II. En cuanto a las actas parciales, a la fecha del presente informe, el contratista de obra no ha realizado la solicitud de cobros parciales. Por otro lado, las actas de terminación y liquidación del contrato se elaborarán al finalizar su ejecución.
s) *Bitácora de interventoría: Se debe llevar un registro semanal de las actividades y cantidades de obra ejecutadas en los diversos sitios, el cual deberá estar firmado por el profesional residente de interventoría y el profesional residente de obra.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la interventoría llevó registro de las actividades realizadas donde se incluyeron las labores administrativas y el seguimiento de las actividades que realizó el contratista en campo mediante el diligenciamiento de bitácoras. En el anexo 4 del informe de avance mensual No.1 de la interventoría se encuentran la copia de las bitácoras realizadas en el periodo.
t) *Gestión para los pagos parciales al contratista de obra: El Interventor será el encargado de aprobar las actas parciales, de acuerdo con las actas solicitadas por el contratista de obra, para lo cual deberá recopilar y entregar al supervisor, toda la documentación que soporta la refrendación del pago. Esto no exime al contratista de obra de su labor administrativa de estar atento al*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, el contratista de obra no ha realizado la solicitud de cobros parciales.

cumplimiento de los requisitos exigidos por CORMARARENA, para la aprobación y trámite de los documentos para el pago de las actas parciales y final de la obra.	
u) *Exigir al contratista la entrega de un informe mensual de actividades, además de los informes para cada pago, el cual debe ir avalado por parte de la interventoría mediante un informe de interventoría, cuyo formato se le será entregado por la supervisión de CORMACARENA. El informe mensual de. actividades entregado por el contratista de obra deberá contener como mínimo la siguiente información: Avances de las obras realizadas, describiendo una a una cada actividad. Descripción del estado actual de las obras respecto al cronograma de actividades. Información de las inconsistencias en los procesos, dar aviso de las contingencias y situaciones no esperadas durante el desarrollo del contrato, que signifiquen caso fortuito, debidamente soportados, si se trata de eventos relacionados con la naturaleza y/o que influyan en el cumplimiento estricto del cronograma de actividades. Registro fotográfico semanal en orden cronológico del avance de las obras. Informe detallado y explícito del buen manejo e inversión del anticipo solicitado. Informe detallado de pagos de seguridad social sobre el personal ofertado y vinculado en la ejecución del contrato. Las demás que la interventoría, con la aprobación de CORMACARENA, considere pertinentes.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, En el comité No. 1 la interventoría indicó al contratista de obra que debía tener en cuenta que los periodos de corte para la recopilación de información y elaboración de informes se han establecido para los días 20 de cada mes. Siguiendo este calendario, la entrega de los informes correspondientes debe llevarse a cabo en los tres días posteriores a dicho periodo de corte. Una vez el contratista de obra radica dicho informe, la interventoría revisa la información y notifica al contratista de las observaciones sobre los documentos aportados. Así mismo la interventoría realiza la elaboración del contrainforme, para posteriormente radicar los informes ante la supervisión del contrato. Para el periodo de ejecución No. 1, se ha realizado la entrega ante Cormacarena de los siguientes informes del contratista de obra y de la interventoría: Informe No.1 \| 20 de agosto al 19 de septiembre de 2025 En cuanto a informes de cobro parcial, a la fecha el contratista de obra no ha solicitado ningún cobro parcial ante la interventoría.
v) *Participar en todos los comités de obra ordinarios y extraordinarios que se llegasen a presentar, levantando la respectiva Acta de comité, la cual eón los respectivos soportes se anexarán en los informes presentados por la interventoría externa a CORMACARENA. En estos comités de obra siempre deberá participar el Coordinador técnico y cuando se requiera por parte de la supervisión el personal integrante del equipo de interventoría.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se realizó un comité en el cual se contó con la participación de la supervisión, el contratista de obra y la interventoría. Se aclara que se realizó su respectiva acta de comité y se levantó acta de asistencia, las cuales se encuentran en el anexo 2 del presente informe.  *Figura 4. Comité No.1.*  *Figura 5. comité 1.*
w) *Comunicar en forma inmediata a la Dirección General, a través del Supervisor, las determinaciones tomadas relacionadas con la. ejecución del contrato, de lo que enviará copia al contratista.*	Durante el presente periodo de ejecución, se mantuvo una comunicación constante con la supervisión de la corporación, en aras de notificar sobre el seguimiento del proyecto.
x) *Adelantar las revisiones periódicas que sean necesarias para garantizar que el contratista cumpla con las especificaciones y condiciones de calidad del objeto contratado.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la interventoría realizó visitas de seguimiento a los predios en los que el contratista de obra está adelantando actividades:

	COMPONENTE 2: ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES: La interventoría realizó visitas de reconocimiento en los siguientes municipios: - ***San Juan de Arama:*** En el predio Hato Rondón se realizó la visita de reconocimiento del predio de 36 hectáreas y verificación de entrega de material vegetal e insumos. Adicionalmente se realizó visita de seguimiento de actividades ejecutadas por el contratista.  *Figura 8. Verificación de actividades de enriquecimiento.*  *Figura 9. Verificación de actividades de enriquecimiento.* COMPONENTE 3: SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO A ÁREAS ESTABLECIDAS EN VIGENCIAS ANTERIORES: Se realizaron visitas en los siguientes municipios: - ***Puerto Gaitán***: En los predios La Milagrosa se llevó a cabo visita de reconocimiento. - ***Mapiripan:*** En los predios El Viso y La Prosperidad se llevó a cabo visita de reconocimiento.  *Figura 8. Visita de reconocimiento.*  *Figura 9. Visita de reconocimiento*
y) Adoptar, durante el desarrollo y ejecución del contrato, todas las medidas que sean necesarias para asegurar y mantener las condiciones técnicas, mecánicas, profesionales, económicas y financieras ofrecidas por el contratista.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la interventoría realizó visitas de seguimiento a las actividades ejecutadas por el contratista en campo, con el fin de verificar que se llevaran a cabo conforme a las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. En el aspecto financiero, los precios se han mantenido estables, y la interventoría se encargó de garantizar la eficiencia en el uso de los recursos y la correcta inversión del dinero. En lo que respecta al personal, el contratista no ha realizado cambios.
z) Solicitar a la Dirección General, su intervención cuando las circunstancias, naturaleza o magnitud del asunto así lo requieran.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, no se generaron situaciones que ameritaran la notificación a la dirección general.

aa) *Verificar que las obras. se reciban de acuerdo con las condiciones estipuladas en el contrato y ofrecidas en la propuesta del contratista, para lo cual deberá comprobar su calidad y estabilidad de las obras.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de septiembre al 19 de octubre de 2025, la interventoría realizó visitas de seguimiento a las actividades desarrollas por el contratista en campo para verificar que se realizaran con las especificaciones técnicas contratadas por la entidad. Adicionalmente, el equipo de la interventoría realizó visitas de seguimiento a los predios beneficiarios, con el fin de llevar el cálculo de las actividades ejecutadas en cada predio y determinar las actividades faltantes. Mediante las visitas de la interventoría, se logró determinar el siguiente avance en cada predio:

Tabla 5. Avance en el componente 1

COMPONENTE REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGENEA			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA TOTAL**	**AVANCE (Ha)**
Puerto Gaitán	La Milagrosa	20	0
Total		**20 Ha**	**0 Ha**

Tabla 6. Avance en el componente 2

COMPONENTE ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA TOTAL (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Puerto Gaitán	El Progreso	21	0
	Galicia 1	24	0
	La Brasilia	100	0
Cumaral	El Campin	13	
Villavicencio	La Perla	60	0
	Naturalia	3	0
	La Victoria	2	0
	La Argentina	6	0
	Villa Carmen	3	0
	Samaria	20	0
	San Juan Ocoa	12	0
	La Rosita	2	0
San Juan de Arama	Hato Rondo	36	14
Total		**301Ha**	**14 Ha**

Tabla 7. Avance en el componente 3

COMPONENTE DE MANTENIMIENTO			
MUNICIPIO	**PREDIO**	**ÁREA (Ha)**	**AVANCE (Ha)**
Mapiripán	La Prosperidad	50	0
	El Viso	50	43
Puerto Gaitán	La Milagrosa	52	10
	La Esperanza	40	0
	El Progreso	10	0
Cubarral	Los Almendros	2	0
TOTAL		**204**	**53**

bb) *Adelantar las gestiones necesarias para el reconocimiento y cobro oportuno de las sanciones, multas y garantías a que hubiere lugar.*	A la fecha no ha habido lugar a la imposición de multas o sanciones, ya que el proyecto avanza de manera correcta.
cc) *Actuar de tal modo que se impida que por causas imputables a él o al contratista, sobrevenga un mayor costo en contra de los intereses patrimoniales de la Corporación, en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.*	Durante el periodo no se presentaron situaciones que generaran sobrecostos. Sin embargo, debido a la gran distancia y condiciones inaccesibles de algunos predios se presentaron costos adicionales en el transporte de los insumos, materiales, herramientas y el personal profesional, entre otros. Estos costos serán tenidos en cuenta en el capítulo de imprevistos para su posterior pago, para lo cual el contratista

	deberá justificar con registro fotográfico y facturas dentro de un informe final de imprevistos. La interventoría vigiló que estos costos adicionales no sobrepasaran el valor establecido en el presupuesto para estos imprevistos.
dd) Exigir al contratista la iniciación y ejecución de los trabajos en los plazos establecidos en el contrato.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se realizó seguimiento constante al contratista mediante llamadas telefónicas, correos electrónicos y mensajes de WhatsApp para estimular la realización de actividades de obra. Además, se realizó el comité de obra mensual para verificar el avance de obra, y constatar que las actividades ejecutadas fueran en correspondencia con la programación de obra aprobada por la supervisión. Del mismo modo se enviaron oficios relacionando las observaciones halladas, con el fin de no incurrir en retrasos en las actividades.
ee) Articular su acción con los grupos de Auditores Visibles, así como atender y dar respuesta a las observaciones hechas por los grupos de Auditores Visibles del programa presidencial de modernización, eficiencia, transparencia y lucha contra la corrupción, suscribiendo, además, el pacto por la transparencia una Vez adjudicado el contrato.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, el equipo de interventoría mantuvo comunicación con cada uno de los usuarios de los predios, y se estuvo en la disposición de atender y dar respuesta a cada una de las observaciones que llegarán a hacer los grupos de auditores visibles.
ff) Controlar y verificar que el contratista de obra cumpla de manera estricta con las siguientes actividades:	A continuación, en la siguiente tabla se describe el cumplimiento de cada una de las actividades desde el numeral "1." Hasta el numeral "16" que la interventoría debe controlar y verificar al equipo de obra.

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO

Se refiere a las actividades de tipo administrativo que asume la interventoría del Proyecto durante el desarrollo de éste, las cuales están orientadas al control y aprobación de la organización adecuada para lograr los objetivos propuestos, tales como:

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) Analizar, estudiar y aprobar el esquema de organización del contratista, acorde con la propuesta presentada y calificada por CORMACARENA.	Previo al inicio del contrato la interventoría realizó el estudio y aprobación del esquema de organización del contratista de obra.
b) Coordinar las relaciones entre el contratista y CORMACARENA.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, el equipo de la interventoría mantuvo comunicaciones con el contratista de obra y la supervisión mediante oficios, reuniones internas, grupos de WhatsApp y llamadas telefónicas.
c) Mantener comunicación permanente con CORMACARENA sobre el estado de las obras y el desarrollo del contrato, informando sobre las determinaciones tomadas y enviando copia de las comunicaciones dirigidas al contratista, que considere pertinentes.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, el equipo de la interventoría mantuvo constante comunicación con el contratista de obra y la supervisión, mediante la coordinación de visitas de campo, comités, reuniones, envío de oficio vía correo electrónico o en físico. En el anexo 5 "correspondencia" se encuentran los soportes de los oficios enviados por parte de la interventoría
d) Ejercer control sobre el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales del contratista.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, el equipo de la interventoría realizó un comité y visitas a los predios beneficiarios del proyecto en los municipios de Puerto Gaitán, Mapiripan, Cumaral y San Juan de Arama para verificar

	que se cumplan a cabalidad las obligaciones contractuales descritas en el contrato.
e) *Hacer permanencia, de acuerdo a la propuesta, en el sitio de los trabajos mientras dure la ejecución de las obras.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se realizaron las visitas de seguimiento a los predios en los que el contratista de obra se encuentra adelantando actividades, componente 2: enriquecimiento de plantaciones y/o bosques y componente predio Hato Rondón vereda bella vista 3: seguimiento y mantenimiento a áreas establecidas en vigencias anteriores, predios la prosperidad y el viso de Tillava. se realizaron visitas de seguimiento y verificación de actividades de plateo, ahoyado, aplicación de enmiendas, control fitosanitario.
f) *Suministro y administración de los recursos de personal, equipos e implementos, instalaciones y demás servicios necesarios para el buen funcionamiento de la Interventoría.*	El personal técnico y profesional de la interventoría cuenta con la experiencia para la correcta ejecución y supervisión del proyecto, además cuenta con los equipos y medios de transporte requeridos para llevar un control permanente de las actividades del contratista.
g) *Exigir al contratista la permanencia en la obra de todo el personal exigido de acuerdo a las obligaciones de cada uno y a la disponibilidad proporcional del tiempo estipulada en el pliego de condiciones del contrato de obra.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, por medio de las visitas realizadas por el equipo de la interventoría se observó la presencia del personal del contratista de obra. En los predios en los que se evidenciaba la falta de asistencia técnica se les realizó la observación con el fin de que las obras adelantadas en los predios estén siembre bajo la vigilancia de obra.
h) *Practicar inspecciones completas y periódicas a las obras; realizar reuniones mensuales (comités de obra) con el contratista y el supervisor 1del proyecto asignado por CORMACARENA.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025 se realizaron las visitas de seguimiento a los predios en los que el contratista de obra se encuentra adelantando actividades como en Puerto Gaitán, Mapiripan, Cumaral y San Juan de Arama y se evidencio el cumplimiento de las actividades de cada componente y el cumplimiento de cada una de las especificaciones técnicas. Adicionalmente se verifico que el personal de mano de obra no calificada perteneciera a la zona y que el personal del contratista de obra estuviera realizando acompañamiento. Adicionalmente, se realizó un comité el día 26/08/2025 en el cual se contó con la participación del supervisor, el contratista de obra y la interventoría.
i) *Remitir a la corporación los informes mensuales de avance de obra realizados en coordinación con el contratista.*	. El cumplimiento de este ítem está relacionado con la entrega del presente documento, que es el informe de avance mensual del periodo No.1 comprendido desde el 20 de agosto al 19 de septiembre de 2025. En el caso del informe de obra, una vez este es entregado por el contratista, se realiza la respectiva revisión y envío de observaciones para que sean corregidas, y posteriormente radicarlo en la corporación.
j) *Cumplir las instrucciones y órdenes que le imparta CORMACARENA y responder por el cumplimiento de sus obligaciones.*	Durante el periodo de ejecución No. 1, cada una de las acciones desarrolladas se realizaron en coordinación con la supervisión de la corporación
k) *Consignar en actas todos los convenios, acuerdos o pactos que sean necesarios y convenientes para la buena marcha de los trabajos objeto de interventora.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se realizó el comité mensual el día 26 de agosto de 2025. Cada uno de los comités y/o reuniones desarrolladas tienen su respectivo soporte, que es el acta de comité, planilla de asistencia y el registro fotográfico. Ver anexo 2 "Acta y listado de asistencia del

	comité". En estas actas quedan consignados los compromisos adquiridos de acuerdo con los temas abordados.
l) Acompañar las comisiones evaluadoras o de inspección enviadas por la Corporación u otras entidades, con el fin de suministrarles oportunamente los datos pertinentes que les sean requeridos.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, no se presentaron visitas de entes evaluadores en los predios relacionados con este proyecto.
m) La interventoría deberá registrar los informes parciales, actas de recibo a satisfacción y autorización de pago, acta de suspensión, acta de reinicio, modificación, terminación y liquidación en el Sistema de Información para el Seguimiento y Control a la Contratación Estatal, que disponga la Corporación.	La información correspondiente a la ejecución del contrato tanto de obra como de interventoría se encuentra en el archivo de la oficina de contratación de Cormacarena, y adicionalmente se encuentra cargada en la plataforma del secop II.
n) Los documentos que sean objeto de publicación en el SECOP deberán ser entregados en formato PDF al coordinador de la oficina de Contratación de la Corporación, con la debida antelación, para permitir su revisión y publicación en los términos y tiempos establecidos por la ley.	Cada uno de los documentos requeridos por la supervisión para cargar en la plataforma SECOP II, han sido enviados en físico y en digital, de forma oportuna. Así mismo, se han realizado los respectivos cargues a la plataforma, solicitados por la corporación.
o) Vigilar el cumplimiento por parte del contratista de las disposiciones legales de carácter laboral vigente y exigir que se apliquen las normas de seguridad industrial que son de cumplimiento obligatorio.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se realizó el seguimiento a las disposiciones legales de carácter laboral vigente, y exigió que se apliquen las normas de seguridad industrial, las cuales son de cumplimiento obligatorio. Esto se llevó a cabalidad mediante las visitas técnicas y la revisión de informes presentados por el contratista de obra.
p) Revisar y registrar en un cuadro del informe de interventoría los pagos de seguridad social del personal ofertado y vinculado en la ejecución de la obra.	el contratista de obra y la interventoría realizaron el pago de seguridad social del equipo ofertado y vinculado en la ejecución de la obra. Esta información se encuentra anexa en el presente informe y en el informe de obra. En el informe de avance mensual de la interventoría se encuentra el recuadro en donde se relaciona el número de la planilla de cada mes.

DE ORDEN CONTABLE, FINANCIERO Y DE GESTIÓN

Se refiere a las funciones de control de tipo contable y de gestión que la interventoría del Proyecto ejercerá sobre la inversión de las obras, tales como:

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) Controlar la inversión del anticipo entregado al contratista, en el caso que le sea otorgado, de tal forma que esté de acuerdo con el programa de inversión presentado por éste y aprobado por el Interventor y las exigencias contractuales: Para esto, deberá presentar a la supervisión del proyecto, los soportes de los pagos realizados por el contratista de la obra, conciliado con el extracto bancario de la cuenta de anticipo (fiducia), en cada uno de sus informes mensuales. Es de anotar que esta conciliación deberá ser aportada por el contratista de obra. Si, el. contratista de obra no aporta los soportes contables de la conciliación respectiva, será causal de incumplimiento de las obligaciones propias del contrato.	En cumplimiento de la obligación, la interventoría implementó mecanismos y acciones para asegurar el adecuado control de la inversión del anticipo entregado al contratista, conforme a lo establecido en el programa de inversión aprobado y las exigencias contractuales. - Verificación del Programa de Inversión: La interventoría revisará minuciosamente el programa de inversión presentado por el contratista y aprobado previamente. Este documento será la base para evaluar el uso correcto del anticipo. - Presentación de Soportes de Pagos: El contratista deberá presentar a la interventoría del proyecto todos los soportes de los pagos realizados con los fondos del anticipo. Estos soportes

b) *Verificar el cumplimiento en la colocación de los recursos financieros en las cantidades y oportunidad establecidas en el cronograma de inversión.*	incluirán facturas, recibos y cualquier otro documento que evidencie el uso de los recursos. - Informe Mensual: La interventoría exigirá al contratista que se incorporará en sus informes mensuales una sección específica donde se detalle la revisión de la conciliación bancaria y los soportes de pagos. Esto garantizará la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos establecidos. - Acciones en Caso de Incumplimiento: En caso de que el contratista no aporte los soportes contables necesarios para la conciliación, se procederá a notificar formalmente al contratista sobre el incumplimiento. Si la situación persiste, se tomará como causal de incumplimiento de las obligaciones del contrato, conforme a las cláusulas establecidas. - Seguimiento Continuo: La interventoría realizará un seguimiento continuo y detallado del uso del anticipo, asegurándose de que los recursos sean invertidos de acuerdo con el programa aprobado y cumpliendo con las exigencias contractuales. Estas acciones buscan asegurar la correcta utilización de los recursos entregados al contratista y garantizar la transparencia y el cumplimiento de las obligaciones contractuales. La interventoría se compromete a realizar un seguimiento riguroso y a reportar cualquier irregularidad de manera oportuna.
c) *Controlar y asegurar que el contrato de obra siempre cuente con las pólizas debidamente ajustadas y actualizadas en sus vigencias y cuantías y solicitar su ampliación, si fuere el caso. En caso de incumplimiento por parte del contratista de la obra, comunicar oportunamente {dentro del plazo del contrato y dentro de las vigencias de las pólizas) a la supervisión de CORMACARENA, para tomar. Las medidas correctivas y jurídicas de cada caso, así como a la compañía aseguradora.*	Durante el primer periodo de ejecución la interventoría verificó la actualización de las pólizas para el contrato de obra según acta de inicio. También, esta interventoría se encargará de vigilar que el contrato esté siempre amparado durante su ejecución. En el caso de las pólizas del contrato de interventoría, se actualizaron de acuerdo con la fecha de suscripción del acta de inicio
d) *Dar visto bueno o rechazar las cuentas que presente el contratista para adelantar trámite del pago correspondiente.*	A la fecha del presente informe el contratista no ha presentado solicitudes de cuentas parciales
e) *Vigilar que CORMACARENA siempre esté amparada por la póliza única de cumplimiento del contrato, y de R.C.E., las cuales se mantendrán vigentes durante su vida y liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión de los riesgos amparados.*	Durante el primer periodo de ejecución la interventoría verifico la actualización de las pólizas para el contrato de obra, también esta se encargará de vigilar que el contrato este siempre amparado durante su ejecución y liquidación, e igualmente se verificará que esté ajustada a los límites, existencia y extensión de los riesgos amparados.
f) *Realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento de las condiciones contenidas en el contrato.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, del contrato de interventoría, se verificaron y evaluaron todas las actividades de acuerdo con las condiciones contenidas en el contrato
g) *Elaborar las solicitudes de desembolso ante CORMACARENA, llevar un control del valor del contrato y pagos efectuados y mantenerlo actualizado para ser entregado a CORMACARENA en el momento en que se requiera.*	A la fecha de este periodo no se ha presentado solicitudes de cuentas a cobrar

h) Verificar la contabilidad del proyecto, en cuanto al manejo del anticipo.	. La interventoría durante la ejecución del contrato exigió y vigilará lo siguiente: -Presentación de Soportes de Pagos: El contratista deberá presentar a la interventoría del proyecto todos los soportes de los pagos realizados con los fondos del anticipo. Estos soportes incluirán facturas, recibos y cualquier otro documento que evidencie el uso de los recursos. -Informe Mensual: La interventoría exigirá al contratista que se incorporará en sus informes mensuales una sección específica donde se detalle la revisión de la conciliación bancaria y los soportes de pagos. Esto garantizará la transparencia y el cumplimiento de los procedimientos establecidos. -Acciones en Caso de Incumplimiento: En caso de que el contratista no aporte los soportes contables necesarios para la conciliación, se procederá a notificar formalmente al contratista sobre el incumplimiento. Si la situación persiste, se tomará como causal de incumplimiento de las obligaciones del contrato, conforme a las cláusulas establecidas. -Seguimiento Continuo: La interventoría realizará un seguimiento continuo y detallado del uso del anticipo, asegurándose de que los recursos sean invertidos de acuerdo con el programa aprobado y cumpliendo con las exigencias contractuales.
i) Presentar un informe final a CORMACARENA, el cual deberá contener como mínimo, un balance detallado de costos del proyecto, contabilidad y registro fotográfico, en forma cronológica. El interventor debe adjuntar este informe en medio físico y magnético. El registro fotográfico debe contemplar las áreas más representativas.	El informe final se realizará una vez se haya cumplido a cabalidad con el objeto contractual.

DE TIPO AMBIENTAL

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) Revisar documentos y hacer seguimiento sobre las presentaciones oportunas de estos ante la Autoridad Ambiental en la jurisdicción del proyectó, requeridas para el inicio e impulso de los trámites ambientales necesarios para el desarrollo de las. obras.	Para el proyecto en ejecución, no se requiere realizar ningún trámite ambiental.
b) Verificar el cumplimiento de las normas ambientales y de protección, por parte del constructor.	Durante el presente periodo, la interventoría exigió al contratista el cumplimiento de las normas ambientales vigentes, haciendo especial énfasis en la recolección y adecuada disposición de los elementos y materiales sobrantes que pudieran generar impactos negativos al medio ambiente. Entre estos se incluyeron los guacales utilizados para el transporte de las plantas, las bolsas plásticas, así como las lonas empleadas para el empaque del abono y la cal. La interventoría verificó en campo que el contratista implementara las acciones correctivas necesarias para garantizar la limpieza de las áreas intervenidas y el manejo ambiental responsable de los residuos generados durante la ejecución del contrato.
c) Verificar el seguimiento y monitoreo de los trabajos para vigilar que las realizaciones de la obra se ejecuten dentro de los requerimientos ambientales y que sus resultados correspondan a los esperados, estructurar y recomendar los correctivos necesarios.	
d) Verificar que los trabajos se realicen de forma tal que los procedimientos aplicados sean compatibles, no solo con los requerimientos técnicos necesarios, sino también con	Durante el presente periodo, la interventoría realizó visitas de seguimiento en campo para verificar que las actividades ejecutadas por el contratista cumplieran con los procedimientos

las disposiciones ambientales legales vigentes, el código de recursos naturales y los permisos otorgados por las autoridades competentes.	técnicos establecidos y con las disposiciones ambientales vigentes. Se hizo especial énfasis en que las labores se desarrollaran sin causar afectaciones al entorno, supervisando el manejo adecuado de residuos, la protección del suelo y la vegetación existente. Además, se dieron instrucciones al contratista para mantener las áreas de trabajo limpias y recoger oportunamente los materiales sobrantes, garantizando así el cumplimiento de las normas ambientales y las buenas prácticas durante la ejecución del proyecto.
e) *Verificar el plan de medidas ambientales que adopte el contratista de obra, sobre el cual deberán hacerse los ajustes necesarios y el control durante la ejecución.*	Durante el presente periodo, la interventoría revisó y verificó la aplicación del plan de medidas ambientales implementado por el contratista, realizando observaciones y recomendaciones para fortalecer su cumplimiento. Se exigió al contratista ajustar las acciones relacionadas con la recolección y disposición final de los residuos generados en la ejecución de las actividades, así como mantener el orden y la limpieza en las zonas de trabajo. De igual manera, se hizo seguimiento a la implementación de buenas prácticas ambientales, con el fin de prevenir impactos negativos y garantizar que las medidas adoptadas fueran efectivas y acordes con las condiciones del entorno.

DE ORDEN JURIDICO O LEGAL

ACTIVIDAD	ACCIONES
a) *Conocer sobre la organización y la normatividad vigente en la Corporación.*	Durante el primer periodo de ejecución del proyecto se realizó el comité técnico No.1, en compañía de la interventoría y contratista donde se les informó sobre la organización y la normatividad vigente en la corporación, al igual que se le compartió los nuevos formatos que exige Cormacarena para la presentación de los contrainformes y actas parciales. De acuerdo con lo anterior, el equipo de la interventoría durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025 realizó el análisis de la información correspondiente a los procesos, normatividad y organización de Cormacarena y ha dado cumplimiento con los mismos.
b) *Hacer un seguimiento permanente de los aspectos regulatorios, como expedición de nuevas normas técnicas, normas en materia de seguridad social, riesgos legales y contractuales.*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la interventoría realizó el seguimiento y actualización de la normatividad vigente con el fin de garantizar el cumplimiento de estas durante la ejecución del contrato de obra. Este seguimiento se le hace tanto al presupuesto disponible para cada profesional y también se hace por cada componente del proyecto, al igual que los rubros para transporte.
c) *Conocer y asesorar en los trámites para la obtención de las licencias y permisos requeridos, de ser necesario.*	Esta obligación no aplica ya que para la ejecución del proyecto no se requiere de ninguna licencia ni permiso por ninguna entidad.
d) *Proyectar de manera oportuna, todas las respuestas a las solicitudes, peticiones y requerimientos que formule la comunidad, entes de control del Estado, y en general todos los requerimientos que se relacionen con las obras*	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, se ha dado respuesta a los requerimientos de información, y la interventoría también ha dado respuesta a los

objeto del contrato y de esta interventoría, las cuales serán remitidas a la Supervisión para la continuidad en el trámite de la misma y cumplimiento de términos de ley.	requerimientos que la Supervisión ha realizado. Por parte de la comunidad y los entes de control del estado no se ha recibido ninguna solicitud.
e) Prestar apoyo para resolver las peticiones y reclamaciones judiciales en relación con la ejecución de la obra objeto de esta interventoría.	No se han realizado peticiones de este tipo en relación con la ejecución del proyecto para este periodo.
f) Durante todo el periodo de ejecución contractual deberá vigilar el cumplimiento de los pagos de prestaciones sociales, pagos de carácter fiscal y demás obligaciones contractuales y legales de acuerdo con la normatividad vigente.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, la Interventoría le solicitó al Contratista de Obra que anexara los soportes correspondientes a los pagos establecidos, como lo son las planillas de seguridad social. En respuesta, el contratista de obra anexo al informe mensual la planilla, tras ser verificada por la interventoría, se proyecta un certificado de cumplimiento el cual va firmado por el representante legal de la Interventoría.
g) Documentar e informar a la Corporación de manera oportuna sobre la ocurrencia de siniestros en el desarrollo de la obra.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, no se presentaron siniestros en el desarrollo de la obra.
h) Solicitar la aplicación de multas o sanciones, emitiendo para el efecto los informes y las pruebas en los cuales se soporte la petición.	Durante el periodo comprendido desde el 20 de agosto al 19 septiembre 2025, Hasta la fecha de ejecución del contrato no se ha generado causa alguna que ameriten multas o sanciones.
i) Verificar la obtención de los permisos ambientales, que surgieren como necesarios durante la ejecución del contrato, según corresponda.	Para la ejecución del proyecto no se requiere ningún tipo de permiso ambiental.

CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DEL MANEJO ESPECIAL LA MACARENA (CORMACARENA)

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA PS-GCT-2.7.25-1173



INFORME DE INTERVENTORÍA No.1

Periodo desde el 20 de agosto al 19 de septiembre de 2025

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PS-GCT.2.7.25 - 1173
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE INTERVENTORÍA
OBJETO:	INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META.
CONTRATISTA:	PROYECTOS DE INGENIERÍA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

CONDICIONES INICIALES			
VALOR INICIAL:	$ 296.085.328 M/CTE		
PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES		
FECHA ACTA DE INICIO:	20 DE AGOSTO DE 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN:	19 DE DICIEMBRE DE 2025		
NÚMERO DE CDP:	1935 DEL 25 DE JULIO DE 2025		
MODIFICACIONES			
a. CESIÓN			
NOMBRE DEL NUEVO CONTRATISTA:	N/A		
FECHA DE CESIÓN:	N/A		
b. ADICIÓN			
VALOR DE ADICIÓN:	N/A	VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	N/A
TIEMPO DE ADICIÓN:	N/A	PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		
c. SUSPENSIÓN			
FECHA DE SUSPENSIÓN:	N/A		
FECHA DE REINICIO:	N/A		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN:	N/A		

2. AVANCE FISICO DEL CONTRATO

Avance físico del periodo 1:	13,13%
Avance físico acumulado:	13,13%

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (04) Meses
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte	Un (01) Mes

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato:	$ 296.085.328 M/CTE (IVA incluido)
Adición de recursos:	N/A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 0,00
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	0 %
Valor de ejecución del periodo:	$ 0,00
Porcentaje de ejecución del periodo:	0 %
Saldo por ejecutar:	296.085.328 M/CTE (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	100%

5. GARANTIAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

- PÓLIZAS ACTUALIZADAS SEGÚN ACTA DE INICIO

Cobertura	No. Póliza	Fecha Inicial	Fecha Vencimiento	Valor asegurado	Aseguradora
Cumplimiento del contrato	620 - 47-994000057753	20/08/2025	19/04/2026	$ 29.608.532,80	Aseguradora Solidaria de Colombia
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales		20/08/2025	19/12/2028	$ 14.804.266,40	
Calidad de servicio		19/12/2025	19/12/2027	$ 29.608.532,80	
Predio labores y operaciones	620 - 74 - 994000013641	20/08/2025	19/12/2025	$ 284.700.000	

6. PERSONAL DE INTERVENTORÍA

NOMBRE	CÉDULA	CARGO
Adriana Lucia Diaz Bobadilla	40.404.351	Director de interventoría
Jair Vargas	17.423.321	Personal Interventor
Jeison Ismael Morales Martínez	1.057.918.941	Personal Interventor
Camila Andrea Rojas Baquero	1.121.880.829	Profesional Administrativo
Juliana Andres Ramírez Barrios	40.334.688	Profesional Legal
Andres Alberto González Nieva	1.120.360.645	Técnico interventor
Jenderson Oswaldo Vargas Montoya	1.121.863.733	Técnico interventor

7. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE OBRA

El presente contrato tiene por objeto la ejecución de actividades de interventoría técnica, ambiental, legal, administrativa, contable y financiera, relacionadas con el contrato de obra denominado "REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META". Las actividades a desarrollar comprenden el seguimiento, control y verificación de la correcta ejecución de las labores de establecimiento, mantenimiento y enriquecimiento de procesos de restauración ecológica en diferentes municipios seleccionados por la entidad contratante.

En el marco del contrato, se contempla la ejecución de las siguientes acciones principales: Establecimiento de 20 hectáreas en los municipios seleccionados, arado de 20 hectáreas como parte de las labores preparatorias del terreno, aislamiento protector en 3 km, con el fin de garantizar la protección de las áreas intervenidas, establecimiento de 301 hectáreas bajo el esquema de restauración Ecológica Mixta, que incluye actividades de enriquecimiento de plantaciones y/o bosques, nucleación y cercas vivas de conservación y Mantenimiento de 204 hectáreas en áreas previamente intervenidas en procesos de restauración ecológica.

Estas actividades se desarrollan a través de los siguientes componentes:

- **Componente No. 1:** Reforestación protectora a distancia homogénea.
- **Componente No. 2:** Procesos de restauración ecológica mixta, que comprenden enriquecimiento de plantaciones y/o bosques, nucleación y cercas vivas de conservación.
- **Componente No. 3:** Seguimiento y mantenimiento a áreas establecidas en vigencias anteriores.

La interventoría tendrá a su cargo la supervisión integral del cumplimiento de las metas físicas y financieras, el control de calidad de las obras, la verificación de la correcta aplicación de los lineamientos técnicos, así como el acompañamiento administrativo y legal requerido durante la ejecución del contrato de obra.

8. LISTADO DE BENEFICIARIOS

COMPONENTE	MUNICIPIO	PROPIETARIO	PREDIO	VEREDA	ÁREA (Ha)
SIEMBRA NUEVA (20 Ha)	Puerto Gaitán	Camilo Martín Virgüez	La Milagrosa	Tillavá	20
ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES (301 Ha)	Puerto Gaitán	Lindelly Agudelo	El Progreso	Tillavá	21
		Cormacarena	Galicia 1	Cristalina	24
		Agroambiental y forestales del llano SAS	La Brasilia	Planas	100
	Cumaral	Jorge Uricoechea	El Campin	Laguna Brava	13
	Villavicencio	Carlos Cárdenas	La Perla	Servita	60
		Leonardo Rodríguez	Naturalia	La Cumbre	3
		Francisco Millán	La Victoria	La Cumbre	2
		Pedro Millán	La Argentina	La Cumbre	6
		Mauricio Flórez	Villa Carmen	La Cumbre	3
		Samuel Ibagol	La Granjita	Samaria	7
		Herblay Morales Bernal	Loma Bella	Samaria	4
		Juan Carlos Porras	Naranjal	Samaria	9
		Alex Rincón		San Juan Ocoa	12
		Cesar López	La Rosita		2
	San Juan de Arama	Coproagrometa	Hato Rondón	Bella Vista	36
MANTENIMIENTO	Puerto Gaitán	Camilo Martín Virgüez	La Milagrosa	Tillava	52
		José Álvaro Cortez	La Esperanza	Tillava	40
		Lindelly Agudelo	El Progreso	Tillava	10
	Mapiripan	Nelson Toro Marín	El Viso	Caño Ovejas	50
		Héctor Julio Sánchez Garavito	La Prosperidad	La Realidad	50
	Cubarral	Claudia Patricia Taborda	Los Almendros		2
AISLAMIENTO	Puerto Gaitán	Camilo Martín Virgüez	La Milagrosa	Tillavá	2
	San Juan de Arama	Coproagrometa	Hato Rondón	Bella Vista	1

9. INFORME DE EJECUCIÓN

SEGUIMIENTO A CARGUES DE MATERIAL VEGETAL E INSUMOS EN EL VIVERO EL RUBY.

Durante el presente periodo, la interventoría efectuó el seguimiento a la producción del material vegetal adquirido por el contratista de obra para el desarrollo de las actividades contempladas en los diferentes componentes del proyecto. De igual forma, se realizaron visitas de acompañamiento a los cargues ejecutados por el contratista, correspondientes al material vegetal e insumos destinados al municipio de San Juan de Arama.

Durante dichas visitas, se verificó que el personal responsable realizara un manejo adecuado del material vegetal, garantizando su correcta disposición y cargue en los vehículos, el cumplimiento de las especificaciones técnicas establecidas para el tipo de empaque, así como las condiciones físicas y fitosanitarias óptimas del material.

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA				
	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.			
DATOS GENERALES				
Nombre del Predio	Vivero el Rubí	**Fecha**	**mm**	**aaaa**
Usuario	Rubí Umaña		Agosto-septiembre	2025
Vereda	Sardinata	**Actividad**	Seguimiento y cargue de material vegetal	
Municipio	Restrepo			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El equipo de trabajo de la interventoría realizó visita técnica al vivero el Rubí en el municipio de restrepo con la finalidad de verificar el material vegetal que será enviado al municipio de San Juan de Arama para enriquecimiento y mayor ofrecimiento, teniendo en cuenta los parámetros establecidos en el contrato. Las especies cargadas fueron las siguientes:

55 balsos de rio	200 cacai	105 trompillos
300 cacaos	275 chontaduro	50 uva caimarona
850 machacos	100 caño fistol	1500 arrayanes
40 hobos	125 guamos	100 maracos
500 Marañón	1000 moriches	100 guácimo

- Las especies presentan buenas características; su altura varía entre 45 y 110 centímetros. El estado fitosanitario es favorable, y la propietaria del vivero indicó que se realizan controles con insecticidas para prevenir la presencia de hormiga arriera y caracoles.

IMPREVISTOS

No se presentaron imprevistos durante el desarrollo de la visita.

OBSERVACIONES

Se recomendó al contratista que realizará un acompañamiento al usuario para que le indicara las pautas a tener en cuenta en el cuidado del material vegetal establecido y el aislamiento instalado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 1. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 2. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 3. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 4. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 5. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 6. Verificación y cargue de material vegetal

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 7. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 8. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 9. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 10. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 11. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 12. Verificación y cargue de material vegetal

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 13. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 14. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 15. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 16. Verificación y cargue de material vegetal



Figura 17. Verificación de insumos



figura 18. verificación y cargue de material vegetal

COMPONENTE 1: REFORESTACIÓN PROTECTORA A DISTANCIA HOMOGÉNEA "SIEMBRA NUEVA"

Este componente comprende el desarrollo de actividades orientadas a la implementación de procesos de restauración ecológica mediante la reforestación protectora a distancia homogénea, en un área total de 20 hectáreas, previamente seleccionadas y entregadas por la entidad contratante. Las actividades para ejecutar dentro de este componente incluyen:

- Reconocimiento y ubicación de áreas: Se realizará el reconocimiento en campo y la georreferenciación de las áreas objeto de intervención, de acuerdo con la metodología de restauración definida por la supervisión y el listado de áreas suministrado por la entidad, garantizando la adecuada identificación y delimitación de las 20 hectáreas a intervenir.

- Mecanización de áreas: Se desarrollará la preparación del terreno mediante dos pases de rastra y un pase de pulidor y/o cincel, impactando la totalidad de la superficie a intervenir, con el fin de asegurar condiciones óptimas para el establecimiento de las plantaciones forestales.

- Producción y/o adquisición de material vegetal: Se realizará la producción y/o adquisición de 15.400 árboles (incluido el 10 % destinado a reposición), con especies acordes a las condiciones ecológicas y a los lineamientos técnicos del proyecto.

- Establecimiento de plantaciones forestales: Se llevará a cabo la siembra en las 20 hectáreas, siguiendo las especificaciones técnicas para restauración ecológica. Esta actividad incluye limpieza, plateo, ahoyado, encalado, aplicación de abono y siembra del material vegetal, garantizando el cumplimiento de las densidades y arreglos espaciales establecidos.

- Aislamiento protector: Se realizará el cercado perimetral de las áreas intervenidas, según las especificaciones técnicas y de acuerdo con la caracterización de cada predio, con el fin de proteger las plantaciones de afectaciones externas.

- Resiembra: Se efectuará la reposición del material vegetal que no haya logrado su adaptación inicial, garantizando la densidad final requerida.

- Transporte de material vegetal: Se llevará a cabo el transporte mayor y menor del material vegetal hasta los sitios de siembra, de acuerdo con las

condiciones técnicas y logísticas establecidas para asegurar su adecuado manejo.

- Control fitosanitario y de malezas: Se realizarán actividades de control fitosanitario y manejo de malezas en las áreas establecidas, con el fin de promover el desarrollo óptimo de las especies plantadas y prevenir afectaciones por plagas, enfermedades o competencia con vegetación no deseada.

Nota: Durante la ejecución del primer periodo, comprendido entre el 20 de agosto y el 19 de septiembre de 2025, no se realizaron actividades correspondientes al componente Reforestación Protectora a Distancia Homogénea – "Siembra Nueva"; por lo tanto, no se reporta avance en este componente para el periodo evaluado.

COMPONENTE 2: PROCESOS DE RESTAURACIÓN ECOLÓGICA MIXTA, QUE COMPRENDEN ENRIQUECIMIENTO DE PLANTACIONES Y/O BOSQUES, NUCLEACIÓN Y CERCAS VIVAS DE CONSERVACIÓN.

Este componente tiene como objetivo el desarrollo de actividades orientadas a impulsar la sucesión ecológica, recuperar la estructura y aumentar la biodiversidad en ecosistemas en proceso de restauración, mediante la implementación de estrategias mixtas de restauración activa, que incluyen enriquecimientos vegetales, nucleación, establecimiento de cercas vivas de conservación, franjas de protección y bosquetes, en un área total de 301 hectáreas seleccionadas por la entidad contratante.
Las actividades que integran este componente son:

- Reconocimiento y ubicación de áreas: Se realizará la identificación, caracterización y georreferenciación de las áreas en proceso de restauración ecológica, de acuerdo con la metodología definida por la supervisión y el listado de áreas entregado por la entidad. Esta labor cubrirá un total de 301 hectáreas, garantizando la correcta delimitación de las zonas de intervención.

- Selección de metodología de restauración: A partir de la caracterización de cada predio, se determinará la metodología de restauración activa mixta más adecuada, priorizando áreas con aislamiento del bosque y/o plantaciones con especies clave. Se utilizará una densidad mínima de 200 árboles por hectárea, asegurando la siembra de 60.200 árboles en total, distribuidos estratégicamente para cubrir de manera eficiente los ecosistemas intervenidos.

- Producción y/o adquisición de material vegetal: Se producirá y/o adquirirá el material vegetal requerido para la restauración ecológica mixta, correspondiente a 60.200 árboles, con plántulas de altura igual o superior a 50 cm. Las especies seleccionadas serán acordes a las condiciones ecológicas del área y a los objetivos del proyecto, buscando favorecer procesos sucesionales y enriquecer la estructura del bosque.

- Establecimiento de plantaciones: Se realizará la siembra en las 301 hectáreas definidas, aplicando técnicas de limpieza, plateo, ahoyado, encalado, aplicación de abono y siembra, de acuerdo con las especificaciones técnicas establecidas. La distribución podrá ser en franjas, bosquetes o árboles dispersos aleatoriamente, según las condiciones de cada lote, priorizando áreas con cercado protector o que cuenten con procesos de restauración en vigencias anteriores.

- Verificación de aislamiento protector: Se revisarán y verificarán las condiciones de aislamiento protector en las áreas seleccionadas para enriquecimiento vegetal, asegurando la protección de las intervenciones frente a amenazas externas. Esta actividad contará con asistencia técnica de personal operativo, ingenieros residentes y profesionales especializados, apoyados por mano de obra no calificada.

- Transporte de material vegetal: Se efectuará el transporte mayor y menor del material vegetal hasta los sitios de establecimiento, garantizando el cumplimiento de las condiciones técnicas y logísticas requeridas.

- Control fitosanitario y manejo de malezas: Se realizarán actividades de control fitosanitario y de malezas, conforme a las especificaciones técnicas, para asegurar el adecuado desarrollo de las especies establecidas.

- Asistencia técnica: Se brindará acompañamiento técnico permanente durante el proceso de establecimiento, mediante visitas programadas por parte del equipo técnico y el coordinador del proyecto. Cada visita quedará registrada en récords de visita, debidamente firmados por los responsables.

- Cartografía y productos geográficos: Se entregará la cartografía digital e impresa de las áreas intervenidas, en el sistema de coordenadas planas Magna Sirgas Origen Bogotá, en formatos MXD, SHP, KMZ y GDB, consolidando información de lotes, predios, propietarios y ubicación de las actividades ejecutadas.

- Señalización en áreas de enriquecimiento y nucleación: Cada individuo plantado contará con una estaca de madera ubicada al costado de la planta (sin tocar el tallo), permitiendo la identificación y protección de los ejemplares establecidos, así como el adecuado seguimiento técnico.

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

DATOS GENERALES

Nombre del Predio	Hato Rondón (lote1 al 26)	**Fecha**	**mm**	**aaaa**
Usuario	Coproagrometa		20 de agosto-19 de septiembre	2025
Vereda	Bella vista	**Actividad**	Reconocimiento de áreas para enriquecimiento	
Municipio	San Juan de Arama			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

El equipo de trabajo de la interventoría realizó visitas técnicas al predio Hato Rondón situado en el municipio de san juan de Arama con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abono y plántulas, las cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

- Durante el recorrido al predio Hato Rondón, se evidencia que está distribuido en 26 lotes las 36 hectáreas a intervenir con el proyecto de enriquecimiento. En el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual, que la distribución de los árboles maderables y los abonos se habían entregado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.
- Se constato que las plantas cumplieran con las especificaciones dadas en el contrato altura de las plántulas mínima de 50 cm.Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Así mismo, se establecerá en el programa la próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.
- Durante la visita de seguimiento y control de actividades de enriquecimiento, se pudo evidenciar que, el proceso de siembra se realizó de manera adecuada y cumpliendo con los parámetros establecidos en el contrato. Se evidencio que el plateo cumplía con las dimensiones establecidas (plateo de 1 metro de diámetro) respetando la vegetación existente en el plato. El ahoyado cumple con las dimensiones (hoyos de 30x30 cm, con 30 cm de profundidad), también se evidencia la aplicación de las enmiendas agrícolas tales como la cal dolomita y el abono orgánico.
- Teniendo en cuenta que el predio cuenta con 36ha, se evidencia un avance acumulado de 14 ha.

OBSERVACIONES

Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza y de plagas e implementar medidas de control de insectos y que en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados para evitar la mortalidad de las plantas.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



figura 19. Verificación de material vegetal



Figura 20. Verificación del material vegetal



Figura 21. Verificación medidas de material vegetal



Figura 22. Verificación medidas de material vegetal



Figura 23. Verificación medidas de material vegetal



Figura 24. Descargue material vegetal

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 25. Verificación medidas de material vegetal



Figura 26. Verificación medidas de material vegetal



Figura 27. Verificación medidas de material vegetal



Figura 28. Verificación medidas de material vegetal



Figura 29. Descargue de material vegetal



Figura 30. Descargue de material vegetal

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 31. Descargue y almacenamiento de material vegetal



Figura 32. Descargue y almacenamiento de material



Figura 33. Descargue y almacenamiento de material



Figura 34. Descargue y almacenamiento de material



Figura 35. Descargue y almacenamiento de material



Figura 36. Descargue y almacenamiento de material

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 37. Transportes técnicos de campo

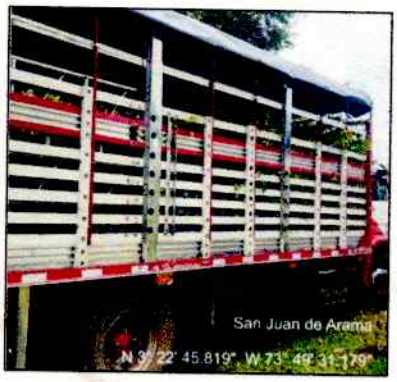


Figura 38. Transportes técnicos de campo



Figura 39. Transportes técnicos de campo



Figura 40. Transportes técnicos de campo



Figura 41. Transportes técnicos de campo



Figura 42. Transportes técnicos de campo

COMPONENTE 3: SEGUIMIENTO Y MANTENIMIENTO A ÁREAS ESTABLECIDAS EN VIGENCIAS ANTERIORES.

Este componente tiene como finalidad garantizar la sostenibilidad y continuidad de los procesos de restauración ecológica ejecutados en años anteriores, mediante la realización de actividades de seguimiento, mantenimiento y fortalecimiento en áreas previamente intervenidas por la entidad, asegurando su consolidación ecológica y la permanencia de los logros alcanzados.
Las acciones a ejecutar comprenden un total de 204 hectáreas ubicadas en cuencas, subcuencas y microcuencas de importancia estratégica, correspondientes a intervenciones realizadas en las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024, en municipios previamente seleccionados por la entidad. Las actividades incluidas en este componente son:

- Reconocimiento y ubicación de áreas: Se llevará a cabo la identificación, georreferenciación y verificación en campo de las áreas reforestadas en vigencias anteriores, con el fin de evaluar su estado actual y planificar las labores de mantenimiento requeridas.

- Producción y/o adquisición de material vegetal: Se realizará la producción y/o adquisición del material vegetal necesario para las labores de mantenimiento en las 204 hectáreas asignadas, garantizando la disponibilidad de especies acordes a las condiciones ecológicas y técnicas de los predios intervenidos.

- Transporte de material vegetal: Se efectuará el transporte mayor y menor del material vegetal hasta los sitios de intervención, asegurando su adecuado manejo y conservación durante el traslado.

- Actividades de mantenimiento: Se desarrollarán labores de limpieza, trazado, ahoyado, encalado, fertilización y resiembra, según sea necesario en cada predio, con el propósito de fortalecer el desarrollo de las plantaciones existentes y reponer individuos que hayan sido afectados. Estas actividades cubrirán la totalidad de las 204 hectáreas objeto de mantenimiento.

- Control fitosanitario y de malezas: Se realizarán acciones de control de plagas, enfermedades y vegetación competidora en las áreas intervenidas y en los sitios de resiembra, conforme a las especificaciones técnicas establecidas, para asegurar el desarrollo saludable de las especies.

- Asistencia técnica: Se brindará acompañamiento técnico permanente durante la ejecución de las labores de mantenimiento, mediante visitas técnicas programadas por parte del equipo técnico y el coordinador del proyecto. Cada visita será registrada en récords de visita, debidamente firmados por el responsable y/o coordinador del proyecto.

- Cartografía y productos geográficos: Se entregará cartografía digital e impresa de las áreas objeto de mantenimiento, en el sistema de coordenadas planas Magna Sirgas Origen Bogotá, en formatos MXD, SHP, KMZ y GDB, consolidando la información geográfica de predios, propietarios y ubicación de las actividades realizadas. Esta información permitirá llevar un control geoespacial detallado de las zonas atendidas y facilitará la toma de decisiones futuras.

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

DATOS GENERALES

Nombre del Predio	El viso	**Fecha**	**mm**	**aaaa**
Usuario	Nelson Toro Marín		20 de agosto-19 de septiembre	2025
Vereda	Caño ovejas	**Actividad**	Seguimiento actividades de mantenimiento	
Municipio	Mapiripan			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

- se llevó a cabo una visita técnica al predio al viso, con el propósito de verificar el estado del área donde se desarrollarán las actividades de mantenimiento de los árboles ya establecidos.
- Durante la inspección se observó que, la cerca perimetral del aislamiento se encuentra en buenas condiciones, con las tres cuerdas correctamente tensadas, y los postes firmemente instalados.
- Se verifico las especies forestales presentan un crecimiento favorable y un follaje con buen color, lo que indica el estado general es saludable, las vías de acceso, aunque si pavimentar permiten el transito sin mayores dificultades.
- Se recomendó seguir los parámetros y lineamientos correspondientes para realizar el mantenimiento:
 "Plateo: Se realizará un plateo de 1. 2 metros de diámetro como mínimo a cada una de las plantas establecidas en el predio y a los sitios de resiembra
 Ahoyado: Para las 70 plantas de resiembra, se cavarán hoyos de 30 cm. x 30 cm., con 30 cm
 Aplicación de correctivo: Se aplicará una dosificación de 200 gramos de cal dolomita en cada hoyo al momento de la siembra
 Abono orgánico: Para la resiembra se aplicará abono, se realizará incorporando al suelo nativo el abono orgánico en una cantidad de 1000 gramos
- Se entregan 2 kg de insecticida por hectárea. Se debe igualmente mantener un control de las malezas que puedan competir por nutrientes y luz con la plantación; se deberá realizar el control de las mismas de forma manual o mecánica. Todos los materiales e insumos, equipos y herramientas necesarias para esta actividad y la mano de obra calificada o no calificada están a cargo del contratista."

IMPREVISTOS

No se presentaron imprevistos durante el desarrollo de la visita.

OBSERVACIONES

Se recomendó al contratista que realizará un acompañamiento al usuario para que le indicara las pautas a tener en cuenta en el cuidado del material vegetal establecido y el aislamiento instalado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 43. Verificación estado de aislamiento



Figura 44. Reconocimiento material vegetal establecido



Figura 45. Reconocimiento material vegetal establecido



Figura 46. Reconocimiento material vegetal establecido



Figura 47. Reconocimiento material vegetal establecido



Figura 48. Reconocimiento material vegetal establecido

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 49. Verificación estado de aislamiento



Figura 50. Verificación estado de aislamiento



Figura 51. Verificación estado de aislamiento



Figura 52. Reconocimiento material vegetal establecido



Figura 53. Reconocimiento material vegetal



Figura 54. Reconocimiento material vegetal

VISITA DE CAMPO DE LA INTERVENTORIA

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

DATOS GENERALES

Nombre del Predio	La Prosperidad	**Fecha**	**mm**	**aaaa**
Usuario	Héctor Julio Sánchez		20 de agosto-19 de septiembre	2025
Vereda	La realidad	**Actividad**	Seguimiento actividades de mantenimiento	
Municipio	Mapiripan			
Departamento	Meta			

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

- se llevó a cabo una visita técnica al predio la prosperidad, con el propósito de verificar el estado del área donde se desarrollarán las actividades de mantenimiento de los árboles ya establecidos.
- Durante el recorrido se verifico que la cerca del aislamiento se encuentra el buen estado, con las tres cuerdas templadas y los postes firmemente bien hincados, las plantas presentan un adecuado desarrollo con buen crecimiento y follaje de color saludable.
- Las vías de acceso al pedio permiten que se puede transportar sin dificultad alguna. Adicional la maleza tiene una altura variable oscilando entre los 30 y 80cm, siendo más alta en algunas zonas, con base a esta evaluación se da inicio a las labores de mantenimiento.
- Se recomendó seguir los parámetros y lineamientos correspondientes para realizar el mantenimiento:
 "Plateo: Se realizará un plateo de 1. 2 metros de diámetro como mínimo a cada una de las plantas establecidas en el predio y a los sitios de resiembra
 Ahoyado: Para las 70 plantas de resiembra, se cavarán hoyos de 30 cm. x 30 cm., con 30 cm
 Aplicación de correctivo: Se aplicará una dosificación de 200 gramos de cal dolomita en cada hoyo al momento de la siembra
 Abono orgánico: Para la resiembra se aplicará abono, se realizará incorporando al suelo nativo el abono orgánico en una cantidad de 1000 gramos
 Se entregan 2 kg de insecticida por hectárea. Se debe igualmente mantener un control de las malezas que puedan competir por nutrientes y luz con la plantación; se deberá realizar el control de estas de forma manual o mecánica. Todos los materiales e insumos, equipos y herramientas necesarias para esta actividad y la mano de obra calificada o no calificada están a cargo del contratista."

IMPREVISTOS

No se presentaron imprevistos durante el desarrollo de la visita.

OBSERVACIONES

Se recomendó al contratista que realizará un acompañamiento al usuario para que le indicara las pautas a tener en cuenta en el cuidado del material vegetal establecido y el aislamiento instalado.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 55. Reconocimiento material vegetal



Figura 56. Reconocimiento material vegetal



Figura 57. Reconocimiento material vegetal



Figura 58. Reconocimiento material vegetal



Figura 59. Reconocimiento material vegetal



Figura 60. Verificación estado de aislamiento

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 61. Reconocimiento material vegetal



Figura 62. Reconocimiento material vegetal



Figura 63. Reconocimiento material vegetal



Figura 64. Reconocimiento material vegetal



Figura 65. Reconocimiento material vegetal



Figura 66. Reconocimiento material vegetal

10. USO DE VEHICULOS

Para las visitas a los predios de los beneficiarios del proyecto, se pusieron a disposición motocicletas y una camioneta doble cabina 4x4, con conductor, además de cubrir los costos de peajes y combustible para los técnicos y el personal profesional de la interventoría. También, los vehículos cuentan con los seguros y garantías correspondientes para asegurar que los desplazamientos necesarios para la ejecución de las actividades se realicen sin inconvenientes

Gracias a esto, se pudieron visitar los predios y hacer el reconocimiento de los terrenos de los beneficiarios del proyecto. Se incluyen las bitácoras de campo como evidencia de las visitas realizadas durante el primer mes del contrato de interventoría.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 66. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 67. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 68. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 69. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 70. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 71. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 72. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 73. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 74. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.



Figura 75. Uso de vehículo para las visitas de seguimiento.

11. COMITES TÉCNICOS

ACTA No. 001 de 2025

FECHA DE REUNIÓN:	26 agosto de 2025		
LUGAR DE REUNIÓN:	Sala de juntas de Cormacarena		
HORA DE INICIO:	02:00 pm	**HORA FINAL:**	03:30 pm
DATOS DE QUIEN CONVOCA			
NOMBRE:	Cormacarena		
CARGO:	Supervisión de los contratos PS-GCT-2.7.25-1173 y PS-GCT-2.7.25-1176		
DEPENDENCIA:	Grupo Bióticos		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:
• Presentación del contrato, interventoría, obra y supervisión. • Socialización por parte de la supervisión el alcance del contrato, actividades a ser ejecutadas y condiciones técnicas necesarias para el correcto desarrollo contractual.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:
Se dio inicio al comité técnico con la intervención del supervisor del contrato, seguido por la presentación del equipo de obra y el equipo de interventoría. Posteriormente, el supervisor tomó la palabra y realizó una descripción general del proyecto, explicando de manera detallada cada uno de los componentes que lo conforman: ➢ **Componente 1. Reforestación protectora a distancia homogénea:** Este componente beneficiará un total de 20 hectáreas, en las cuales se llevará a cabo una siembra con una densidad de 770 plantas por hectárea, incluyendo un 10% adicional para reposición. ➢ **Componente 2. Procesos de restauración ecológica mixta (enriquecimiento de plantaciones y/o bosques, nucleación, cercas vivas de conservación):** Para este componente se intervendrán 301 hectáreas, distribuidas en diferentes municipios del departamento del Meta. La densidad de siembra establecida es de 200 plantas por hectárea. ➢ **Componente 3. Seguimiento y mantenimiento a áreas establecidas en vigencias anteriores:** Este componente beneficiará un total de 204 hectáreas. Se contempla la entrega de 70 plantas por hectárea, además de los insumos requeridos, los cuales se suministrarán en una dosificación correspondiente a 700 plantas por hectárea, para garantizar el adecuado mantenimiento de las áreas

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

reforestadas en vigencias pasadas.

Adicionalmente, el supervisor explicó que el contrato contempla la instalación de 3 kilómetros de cerca protectora en las áreas que no cuenten con este tipo de aislamiento, con el fin de proteger las zonas que serán objeto de reforestación. Asimismo, indicó que se llevará a cabo un monitoreo de fauna y flora, el cual estará enfocado en el predio Galicia, ubicado en la vereda Cristalinas del municipio de Puerto Gaitán, y en el predio La Campiña, del municipio de San Juan de Arama. Este monitoreo tiene como objetivo dar continuidad a la observación y seguimiento de las especies de fauna y flora presentes en estos ecosistemas estratégicos.

- **LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:** El supervisor indicó que actualmente se cuenta con un listado preliminar de beneficiarios, sobre el cual se debe realizar una nueva caracterización y diagnóstico con el fin de confirmar la viabilidad del proyecto en cada área. Esto se debe a que algunos predios no presentan las condiciones adecuadas para la implementación de las actividades previstas. Por tal motivo, el supervisor relacionó los predios preliminarmente beneficiarios, de manera que el equipo de obra y la interventoría puedan coordinar las visitas de reconocimiento correspondientes.

- **ENTREGA DE INFORMES MENSUALES:** Desde la supervisión se indicó que tanto el contratista de obra como la interventoría deberán presentar un informe de avance mensual, en el cual se relacionen de manera detallada las actividades ejecutadas durante el periodo, con el fin de llevar una trazabilidad adecuada de la ejecución del proyecto. Este informe deberá ser entregado dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de corte, establecida para el día 19 de cada mes.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Figura 76. Comité No.1



Figura 77. Comité No.1

12. SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

NOMBRE	CARGO	AGOSTO 2025	
Adriana Lucia Diaz Bobadilla	Director de interventoría	35356063	35430189
Jair Vargas	Personal Interventor	35356063	35430189
Jeison Ismael Morales Martínez	Personal Interventor	35356063	35430189
Camila Andrea Rojas Baquero	Profesional Administrativo	9489370658	
Juliana Andrés Ramírez Barrios	Profesional Legal	89602488	
Andrés Alberto González Nieva	Técnico interventor	35356063	35430189
Jenderson Oswaldo Vargas Montoya	Técnico interventor	35356063	35430189

13. CONCLUSIONES

- Durante el presente periodo, el equipo de interventoría, conformado por profesionales y técnicos, desarrolló visitas de reconocimiento en los municipios de Puerto Gaitán, Mapiripán con el propósito de verificar en campo el estado de las vías de acceso, toma de puntos de georreferenciación. También se realizó la verificación del material vegetal del vivero del cual se proporciona este material. Adicional, se verifico la correcta ejecución de las actividades a cargo del contratista de obra, correspondientes a los diferentes componentes del proyecto.
 Por su parte, las profesionales administrativas brindaron apoyo en los aspectos contables, administrativos y de gestión, incluyendo la programación de visitas y reuniones, así como la elaboración de informes de seguimiento, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proceso de interventoría.

- Se evidenció el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos y el desarrollo adecuado de las labores por parte del contratista en los predios visitados.

- La interventoría realizó el pago de la seguridad (salud, pensión y ARL) y aportes parafiscales del mes de agosto de 2025 del personal ofertado. Así mismo realizó la verificación del pago de la seguridad social del personal ofertado por el contratista de obra.

14. ANEXOS

Anexo 1. Cronograma de interventoría.
Anexo 2. Acta de comité.
Anexo 3. Planilla de seguridad social.
Anexo 4. Copia de bitácoras.
Anexo 5. CD

BRAYHAN ALEJANDRO BAQUERO CASTRO
R/L PROINGO CIVIL S.A.S.

Scanned with CamScanner

ANEXO 1. CRONOGRAMA DE INTERVENTORÍA.

PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ITEM	ACTIVIDAD	UNIDAD	MES 1				MES 2				MES 3				MES 4			
			S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Revisión completa y detallada del contrato, de la propuesta del contratista y de las demás normas y reglamentaciones aplicables en la ejecución del proyecto.	Mes	x															
2	Efectuar en coordinación con el contratista de obra, el reconocimiento a las zonas del proyecto para verificar estado, accesos, permisos de ingreso a predios y demas aspectos que resulten necesarios para la ejecución del proyecto y de la interventoria dejando las respectivas constancias.	Mes	x	x	x	x	x	x	x	x								
3	Visitas de seguimiento a las actividades de entrega de insumos y material vegetal por parte del contratista a cada uno de los predios beneficiarios en el proyecto del componente de siembra nueva y mantenimiento	Mes					x	x	x	x	x	x	x	x				
4	Realizar el seguimiento a cada uno de los predios beneficiarios del proyecto para verificar el avance de las actividades ejecutadas por el contratista de obra.	Mes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
5	Efectuar oportunamente una revisión minuciosa de las cantidades de obra, a fin de compararlas con las que están incluidas en el contrato y en caso de discrepancia, tramitar su corrección, complemento y optimización.	Mes			x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	Uso de vehiculos para llevar a cabo las visitas tecnicas de campo para realizar seguimiento a las actividades realizadas por obra y asi mismo poder garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Mes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Coordinación con la supervisión para la programación de reuniones, comites, elaboración de actas de reunión y presentación de informes mensuales.	Mes	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	Comites y reuniones	Und	x				x				x				x			

BRAYHAN ALEJANDRO BAQUERO MENDOZA
R/L PROINGCO CIVIL S.A.S.
Nit. 901.165.962-7

MANLIO JAVIER VARGAS RIANO
Supervisor-Profesional universitario
CORMACARENA

ANEXO 2. ACTA DE COMITÉ.

Cormacarena	Código: F-GC-04
	Versión: 02
ACTA DE REUNIÓN	Fecha: 04/Mar/2021

ACTA No. 001 de 2025

FECHA DE REUNIÓN:	26 agosto de 2025		
LUGAR DE REUNIÓN:	Sala de juntas de Cormacarena		
HORA DE INICIO:	02:00 pm	**HORA FINAL:**	03:30 pm
DATOS DE QUIEN CONVOCA			
NOMBRE:	Cormacarena		
CARGO:	Supervisión de los contratos PS-GCT-2.7.25-1173 y PS-GCT-2.7.25-1176		
DEPENDENCIA:	Grupo Bióticos		

OBJETIVO DE LA REUNIÓN Y/O TEMAS A TRATAR:

- Presentación del contrato, interventoría, obra y supervisión.
- Socialización por parte de la supervisión el alcance del contrato, actividades a ser ejecutadas y condiciones técnicas necesarias para el correcto desarrollo contractual.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Se dio inicio al comité técnico con la intervención del supervisor del contrato, seguido por la presentación del equipo de obra y el equipo de interventoría. Posteriormente, el supervisor tomó la palabra y realizó una descripción general del proyecto, explicando de manera detallada cada uno de los componentes que lo conforman:

- **Componente 1. Reforestación protectora a distancia homogénea:** Este componente beneficiará un total de 20 hectáreas, en las cuales se llevará a cabo una siembra con una densidad de 770 plantas por hectárea, incluyendo un 10% adicional para reposición.

- **Componente 2. Procesos de restauración ecológica mixta (enriquecimiento de plantaciones y/o bosques, nucleación, cercas vivas de conservación):** Para este componente se intervendrán 301 hectáreas, distribuidas en diferentes municipios del departamento del Meta. La densidad de siembra establecida es de 200 plantas por hectárea.

- **Componente 3. Seguimiento y mantenimiento a áreas establecidas en vigencias anteriores:** Este componente beneficiará un total de 204 hectáreas. Se contempla la entrega de 70 plantas por hectárea, además de los insumos requeridos, los cuales se suministrarán en una dosificación correspondiente a 700 plantas por hectárea, para garantizar el adecuado mantenimiento de las áreas reforestadas en

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

vigencias pasadas.

Adicionalmente, el supervisor explicó que el contrato contempla la instalación de 3 kilómetros de cerca protectora en las áreas que no cuenten con este tipo de aislamiento, con el fin de proteger las zonas que serán objeto de reforestación. Asimismo, indicó que se llevará a cabo un monitoreo de fauna y flora, el cual estará enfocado en el predio Galicia, ubicado en la vereda Cristalinas del municipio de Puerto Gaitán, y en el predio La Campiña, del municipio de San Juan de Arama. Este monitoreo tiene como objetivo dar continuidad a la observación y seguimiento de las especies de fauna y flora presentes en estos ecosistemas estratégicos.

- **LISTADO DE BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:** El supervisor indicó que actualmente se cuenta con un listado preliminar de beneficiarios, sobre el cual se debe realizar una nueva caracterización y diagnóstico con el fin de confirmar la viabilidad del proyecto en cada área. Esto se debe a que algunos predios no presentan las condiciones adecuadas para la implementación de las actividades previstas. Por tal motivo, el supervisor relacionó los predios preliminarmente beneficiarios, de manera que el equipo de obra y la interventoría puedan coordinar las visitas de reconocimiento correspondientes.

- **ENTREGA DE INFORMES MENSUALES:** Desde la supervisión se indicó que tanto el contratista de obra como la interventoría deberán presentar un informe de avance mensual, en el cual se relacionen de manera detallada las actividades ejecutadas durante el periodo, con el fin de llevar una trazabilidad adecuada de la ejecución del proyecto. Este informe deberá ser entregado dentro de los cinco (5) días hábiles posteriores a la fecha de corte, establecida para el día 19 de cada mes.

COMPROMISOS
N/A

Cormacarena	Código: F-GC-10
	Versión: 11
REGISTRO DE ASISTENCIA A REUNIONES Y EVENTOS EXTERNOS	Fecha: 20/Oct/2022

REUNIÓN O EVENTO:	Comite NoJ		
LUGAR:	Sala de reunión de Cormacarena		
RESPONSABLE:	Supervisor del contrato		
FECHA:	26/08/2025	HORA INICIO:	HORA FINAL:

| N. | NOMBRES Y APELLIDOS | GÉNERO | | CICLO DE VIDA | | | | GRUPO ÉTNICO | | | | | | | IDENTIDAD DE GÉNERO | | | | | | | GRUPOS EN CONDICIÓN ESPECIAL | | | | | | | | ENTIDAD | CORREO ELECTRÓNICO | NUMERO TELEFÓNICO | FIRMA |
|---|
| | | Masculino | Femenino | Menores de 18 años | 18 a 27 años | 28 a 59 años | de 60 años en adelante | Pueblos Indígenas | Gitano(as) Rrom | Raizal | Palenquero(a) | Negro(a) | Afrodescendiente | Ninguno | L | G | B | T | I | OTRO | Persona con discapacidad | Habitante de calle | Migrante y refugiado | Victima del conflicto armado | Comunidades campesinas y rurales | Personas en proceso de reincorporación | Ninguno | | | | |
| 1 | Sandra J. Meneses | | X | | | X | | | | | | X | | X | | | | | | | | | | | | | | X | BIOMAS 202 | Sjimenez an@gmail.com | 3112319273 | |
| 2 | Rodrigo Viana | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | Cormacarena | rodrigo.viana@gmail.com | 316873 6250 | |
| 3 | Alejandra Jiménez | | X | | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | Interventoría | maiajimenez899@gmail.com | 321900 1434 | |
| 4 | Marcelo Quintero | X | | | | | X | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | Biomas. | quintomarcelo581@gm. 7552 | 314433 | |
| 5 | Brayhan Boyero | X | | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | Interventoría | Proingeciv1@gmail.com | 3143091149 | |
| 6 | Sandra Gonzalez | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | Biomas | sandragonzalez@gmail.com | | |
| 7 | Hugo S. Sánchez | X | | | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | X | | | | | Biomas | hestivenadotra | 3008610658 | |
| 8 | Sara Manuela Yepes P | | X | | X | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | Biomas | Yepessara.23@gmail.com | 3225363503 | |
| 9 | Yuli Esmeralda Cifuentes | | X | | | | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | Biomas | yuly11256@Hotmail | 3212378881 | |
| 10 | Andrea Muñoz Fac | | X | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | Cormacarena | s.g.bioticas@corm | 3186588608 | |
| 11 | Adriana Diaz Bobadilla | | X | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | X | Interventora | ——— | 3168505428 | |
| 12 | William Sanchez | X | | | | X | | | | | | | | X | | | | | | | | | | | | | | | Biomas | Sanchezwamorecar@gmail.com | 3204044001 | |
| 13 |
| 14 |
| 15 |

Identidad de género: (L: lesbiana, G: gay, B: bisexual, T: transgénero, I: intersexual)

ANEXO 3. PLANILLA DE SEGURIDAD SOCIAL.

LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO PS-GCT.2.7.25- 1173

CERTIFICA

Que Una vez revisada toda la documentación relacionada con el contrato de interventoría No. **PS-GCT.2.7.25-1173** cuyo objeto es "*INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/0 ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META*" el contratista PROYCETOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. ha cumplido con los pagos de seguridad social de todo el personal técnico y profesional propuesto en su oferta técnica del mes de Octubre de 2025

Conste,

MANLIO JAVIER VARGAS RIAÑO
Supervisor Contrato 1173 de 2025
Profesional Especializado 2028-13

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901165662	7	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIVIL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CLL 41 B 30 11 BILLAVICENCIO		6700597		BABAGUEROC@UNAL.EDU.CO			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	35356063	E	2025-11-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.474.700	54.100	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	35356063	2025-09-12	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES															DIAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN			Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	INT	DIAS	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.			
1	CC 1[illegible]423321	VARGAS JAIR	2.749.200			X														0			11	11	11	11	PORVENIR-230301	1.008.040	161.300	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.008.040	40.400	COFREM-CCF34	1.008.040	40.400	1.008.040	5.300	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	247.400	S	3711601	
2	CC 40838531	DIAZ BOBADILLA ADRIANA LUCIA	4.234.400			X														0			11	11	11	11	COLPENSION-ES-25-14	1.552.614	248.500	0	0	SALUD TOTAL-EPS003	1.552.614	62.200	COFREM-CCF34	1.552.614	62.200	1.552.614	67.600	0,043556	0	0	0	0	0	01	0	440.500	S	1711601	
3	CC 1057918941	MORALES MARTINEZ LISON ISAIAL	2.749.200			X														0			11	11	11	11	PORVENIR-230301	1.008.040	161.300	0	0	SANITAS-EPS001	1.008.040	40.400	COFREM-CCF34	1.008.040	40.400	1.008.040	24.600	0,024396	0	0	0	0	0	01	0	366.700	S	3711601	
4	CC 1120366645	GONZALEZ NIEVA ANDRES ALBERTO	3.401.600			X														0			11	11	11	11	COLFONDOS-231601	880.587	140.900	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	880.587	35.300	COFREM-CCF34	880.587	35.300	880.587	21.500	0,024396	0	0	0	0	0	01	0	233.000	S	3711601	
5	CC 1121863733	VARGAS MONTOYA LINDERSON OSWALDO	3.401.600			X														0			11	11	11	11	COLFONDOS-231601	880.587	140.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	880.587	35.300	COFREM-CCF34	880.587	35.300	880.587	21.500	0,024396	0	0	0	0	0	01	0	233.000	S	3711601	

PAGADO

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901165962	7	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCION CIVIL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CLL 41 B 30 11 BILLAVICENCIO		6700597		BABAQUEROC@UNAL.EDU.CO			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	35356063	E	2025-11-12	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.474.700	54.100	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	35356063	2025-09-12	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
5,329,868	5,329,868	5,329,868	5,329,868	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				5	852.900	0	32.300	0	885.200
PORVENIR	230301	800224808	8	2	322.500	0	12.200	0	334.800
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	281.800	0	10.700	0	292.500
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	248.500	0	9.400	0	257.900
EPS(Administradoras: 3)				5	213.600	0	8.300	0	221.900
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	35.300	0	1.400	0	36.700
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	137.900	0	5.300	0	143.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	40.400	0	1.600	0	42.000
ARP(Administradoras: 1)				5	140.500	0	5.400	0	145.900
ARL SURA	14-11	890903790	5	5	140.500	0	5.400	0	145.900
CCF(Administradoras: 1)				5	213.600	0	8.100	0	221.700
COFREM	CCF34	892000146	3	5	213.600	0	8.100	0	221.700
Gran Total					1.420.600	0	54.100	0	1.474.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901165962	7	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRICCION CIVIL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica

MUN-DEP	DIRECCIÓN	TELÉFONO	EMAIL	EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CLL 41 B 30 11 BILLAVICENCIO	6700597	BABAQUEROC@UNAL.EDU.CO	S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	35430189	N	2025-11-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	861.900	35.800	BANCO DE BOGOTA

Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA
5	35430189	2025-09-12	Pagada

EMPLEADO					NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN								
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 17423321	VARGAS JAIR	2.749.200	F	X							A								0			11	11	11	11	PORVENIR-230301	1.008.040	161.300	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.008.040	40.400	COFREM-CCF34	1.008.040	40.400	1.008.040	5.300	0,00522	0	0	0	0	0	1	0	247.400	S	3711001	
2	CC 17423321	VARGAS JAIR	2.749.200	F	X							C								0			11	11	11	11	PORVENIR-230301	1.595.000	255.200	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.595.000	63.800	COFREM-CCF34	1.595.000	63.800	1.595.000	8.400	0,00522	0	0	0	0	0	1	0	391.200	S	3711001	
3	CC 40404531	DIAZ BOBADILLA ADRIANA LUCIA	4.234.400	F	X							A								0			11	11	11	11	COLPENSION ES-25-14	1.552.614	248.500	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.552.614	62.200	COFREM-CCF34	1.552.614	62.200	1.552.614	67.600	0,04350	0	0	0	0	0	1	0	440.500	S	1711001	
4	CC 40404531	DIAZ BOBADILLA ADRIANA LUCIA	4.234.400	F	X							C								0			11	11	11	11	COLPENSION ES-25-14	2.456.667	393.100	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.456.667	98.300	COFREM-CCF34	2.456.667	98.300	2.456.667	106.900	0,04350	0	0	0	0	0	1	0	696.600	S	1711001	
5	CC 1057918941	MORALES MARTINEZ JEISON ISMAEL	2.749.200	F	X							A								0			11	11	11	11	PORVENIR-230301	1.008.040	161.300	0	0	SANITAS-EPS005	1.008.040	40.400	COFREM-CCF34	1.008.040	40.400	1.008.040	24.600	0,02436	0	0	0	0	0	1	0	266.700	S	3711001	
6	CC 1057918941	MORALES MARTINEZ JEISON ISMAEL	2.749.200	F	X							C								0			11	11	11	11	PORVENIR-230301	1.595.000	255.200	0	0	SANITAS-EPS005	1.595.000	63.800	COFREM-CCF34	1.595.000	63.800	1.595.000	38.900	0,02436	0	0	0	0	0	1	0	421.700	S	3711001	
7	CC 1120360645	GONZALEZ NIEVA ANDRES ALBERTO	2.401.600	F	X							A								0			11	11	11	11	COLFONDOS-231001	880.587	140.900	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	880.587	35.300	COFREM-CCF34	880.587	35.300	880.587	21.500	0,02436	0	0	0	0	0	1	0	233.000	S	3711001	
8	CC 1120360645	GONZALEZ NIEVA ANDRES ALBERTO	2.401.600	F	X							C								0			11	11	11	11	COLFONDOS-231001	1.393.333	223.000	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.393.333	55.800	COFREM-CCF34	1.393.333	55.800	1.393.333	34.000	0,02436	0	0	0	0	0	1	0	368.600	S	3711001	
9	CC 1121863733	VARGAS MONTOYA JENDERSON OSWALDO	2.401.600	F	X							A								0			11	11	11	11	COLFONDOS-231001	880.587	140.900	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	880.587	35.300	COFREM-CCF34	880.587	35.300	880.587	21.500	0,02436	0	0	0	0	0	1	0	233.000	S	3711001	
10	CC 1121863733	VARGAS MONTOYA JENDERSON OSWALDO	2.401.600	F	X							C								0			11	11	11	11	COLFONDOS-231001	1.393.333	223.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.393.333	55.800	COFREM-CCF34	1.393.333	55.800	1.393.333	34.000	0,02436	0	0	0	0	0	1	0	368.600	S	3711001	

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 901165962	7	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRICCION CIVIL SAS	B	0	ARL SURA - 14-11	SUCURSAL	4290	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
50-1	CLL 41 B 30 11 BILLAVICENCIO		6700597			BABAQUEROC@UNAL.EDU.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2025-08	2025-09	35430189	N	2025-11-20	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	861.900	35.800	BANCO DE BOGOTA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
5	35430189	2025-09-12	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
3.103.465	3.103.465	3.103.465	3.103.465	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 3)				5	496.600	0	21.400	0	518.000
COLFONDOS	231001	800227940	6	2	164.200	0	7.100	0	171.300
PORVENIR	230301	800224808	8	2	187.800	0	8.100	0	195.900
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	1	144.600	0	6.200	0	150.800
EPS(Administradoras: 3)				5	123.900	0	5.500	0	129.400
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	3	80.000	0	3.500	0	83.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	23.400	0	1.100	0	24.500
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	20.500	0	900	0	21.400
ARP(Administradoras: 1)				5	81.700	0	3.500	0	85.200
ARL SURA	14-11	890903790	5	5	81.700	0	3.500	0	85.200
CCF(Administradoras: 1)				5	123.900	0	5.400	0	129.300
COFREM	CCF34	892000146	3	5	123.900	0	5.400	0	129.300
Gran Total					826.100	0	35.800	0	861.900

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121880829		ROJAS BAQUERO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 25 No. 19b 59 canaima	VILLAVICENCIO-META	6700597	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1809310698	9489370658	I	2025/09/08	2025/09/29	BANCO DAVIVIENDA	21	$788,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,680,000	$428,800			$2,680,000	$335,000			$0	$0			$2,680,000	$14,000		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,680,000**	**$428,800**			**$2,680,000**	**$335,000**			**$0**	**$0**			**$2,680,000**	**$14,000**		**$0**	**$0**	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					**$2,680,000**	**$428,800**			**$2,680,000**	**$335,000**			**$0**	**$0**			**$2,680,000**	**$14,000**		**$0**	**$0**	
1	CC	1121880829	ROJAS CAMILA	230201	30	$2,680,000	$428,800	EPS005	30	$2,680,000	$335,000		0	$0	$0	14-23	30	$2,680,000	$14,000	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					**$2,680,000**	**$428,800**			**$2,680,000**	**$335,000**			**$0**	**$0**			**$2,680,000**	**$14,000**		**$0**	**$0**

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Telefono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1121880829		ROJAS BAQUERO CAMILA ANDREA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	calle 25 No. 19b 59 canaima	VILLAVICENCIO-META	6700597	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-08	2025-08	1809310698	9489370658	1	2025/09/08	2025/09/29	BANCO DAVIVIENDA	21	$788,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$428,800	$5,700	$0	$434,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$428,800	$5,700	$0	$434,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$14,000	$200	$0	$14,200
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$14,000	$200	$0	$14,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$335,000	$4,500	$0	$339,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$335,000	$4,500	$0	$339,500
TOTAL				1	$777,800	$10,400	$0	$788,200

2025/09/28 09:12 PM

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40334688	JULIANA ANDREA RAMIREZ BARRIOS		CL 27 SUR No 37B-27	3202807871	juliana.contadorapublica@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
UNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	04/09/2025	89602488	$405,800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	178,000	0		0		0	0	0	0	178,000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	227,800	0	0	0	0	0	0		227,800	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	178,000	178,000
Pensión	1	227,800	227,800
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	405,800	405,800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	40334688	JULIANA ANDREA RAMIREZ BARRIOS	CL 27 SUR No 37B-27	3202807671	juliana.contadorapublica@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			META	VILLAVICENCIO	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-08	2025-08	I	04/09/2025	89602488	$405,800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario o Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 40334688 | RAMIREZ BARRIOS JULIANA ANDREA | 3 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1,423,500 | 227,800 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1,423,500 | 178,000 | | 0 | | 0 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

ANEXO 4. COPIA DE BITÁCORAS.

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 1	06	09	2025
USUARIO	COPROA GROMETA	ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	COORDENADAS	N3 21' 32"	
DEPARTAMENTO	META		W 73 48' 16"	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita tecnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el proposito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agricolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serian asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habian efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se habia realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estandares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una proxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Jules Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA:	presidente	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR:	1214647410	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	3228118907			
FIRMA:	Jules Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 2	06	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACIÓN	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 21' 41''	
DEPARTAMENTO	META		W73 45' 29''	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó acabo una visita técnica al Predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agricolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serian asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habian efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se habia realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logistica de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plantulas y evaluar el avance general del Proyecto

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA:	1214646740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 3	06	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO BONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3 21' 51"	
DEPARTAMENTO	META		W 73 48' 21"	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al Predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del Predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se Programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	James cometa	NOMBRE	JENDERSON VAREAS	Jair Vargas
CEDULA	1214464740	CARGO	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR	3228118907	FIRMA	JENDERSON VAREAS	
CARGO	presidente			
FIRMA	James cometa.			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.** PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 4	06	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3 21' 61"	
DEPARTAMENTO	META		W 73 48' 22"	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA:	7214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. Interventoría
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James cometa			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.** PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 5	06	09	2025
USUARIO	COPROAGROCHETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3 21' 51"	
DEPARTAMENTO	META		W 73 49' 01"	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio sitado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serian asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habian efectuado de manera puntual y que la distribución de los arboles maderables y los abonos se habia realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una proxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA:	1224464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. Interventoria
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 6	06	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 21' 52''	
DEPARTAMENTO	META		W73 49' 14''	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	Presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 7	07	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 21' 32"	
DEPARTAMENTO	META		W 73 49' 14"	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se habían realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se Programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Proj. interventoria
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 8	07	09	2025	
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION		
VEREDA	ALTO RONDON				
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	22'	04"
DEPARTAMENTO	META		W 73	48'	16"

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE	James Cometa	NOMBRE	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA	1214464740	CARGO	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR	3228118907	FIRMA	JENDERSON VARGAS	
CARGO	Presidente			
FIRMA	James Cometa			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.** PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 9	07	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3 21' 40"	
DEPARTAMENTO	META		W 73 44' 39"	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al Predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del Predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecido.

Esta inspección permitió conformar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se Programará una Proxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de los plántulas y evaluar el avance general del Proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. Interventoría
CELULAR:	3228178907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 10	07	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 22' 11''	
DEPARTAMENTO	META		W 73 46' 3''	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programó una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA:	72144647 40	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. Interventoría
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.** PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 11	07	09	2025	
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION		
VEREDA	ALTO RONDON				
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3	22'	08"
DEPARTAMENTO	META		W 73	49'	01"

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al Predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el Propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del Proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. Interventoria
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 12		07	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION		
VEREDA	ALTO RONDON				
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	22'	32''
DEPARTAMENTO	META		W73	48'	01''

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA:	1214464740	CARGO	TECNICO INTERVENTOR	Prof. Interventoría
CELULAR:	3228118907	FIRMA	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.** PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 13	07	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO PONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 22 05''	
DEPARTAMENTO	META		W 73 48' 39''	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó acabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por los diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estandares establecidos.

Esta inspeccion permitió confirmar que la Planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una proxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jair Vargas
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. Interventoría
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.** PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 14	08	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACIÓN	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3 22' 3''	
DEPARTAMENTO	META		W 73 49' 0''	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

se lleva a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos habían afectado de manera puntual y que la distribución de los arboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se Programará una proxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa.			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 15	08	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 22' 3''	
DEPARTAMENTO	META		W 73 48' 59''	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	
CEDULA:	7214C4740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	
CELULAR:	3228718907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 16	08	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 23 ' 3 "	
DEPARTAMENTO	META		W 73 49 ' 09 "	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constato que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	
CEDULA:	1174464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 17	08 09 2025	
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACIÓN
VEREDA	ALTO RONDON		
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 22' 19''
DEPARTAMENTO	META		W 73 49' 14''

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al Predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se habían realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con exito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de los plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.**	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 18	08	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACIÓN	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 22' 19"	
DEPARTAMENTO	META		W 73 49' 20"	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al Predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el Propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas a los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se habían realizado de manera equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se Programará una Proxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del Proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 19	08	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 22' 18''	
DEPARTAMENTO	META		W 73 49' 35''	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el Proposito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agricolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serian asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habian efectuado de manera puntual y que la distribución de los arboles maderables y los abonos se habia realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logistica de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 20	08	09	2025
USUARIO	COPROA EROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 22'' 39''	
DEPARTAMENTO	META		W 73 49' 38''	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agricolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serian asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habian efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se habia realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estandares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logistica de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una proxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	
CEDULA:	1214464940	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	
CELULAR:	3228178907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.**	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 21		08	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION		
VEREDA	ALTO RONDON				
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3	22'	11"
DEPARTAMENTO	META		W 73	49'	51"

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

se llevó a cabo una visita técnica al Predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	
CEDULA:	7714464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 22	09	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 22' 05''	
DEPARTAMENTO	META		W 73 44' 12''	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serian asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del Predio, se constató que las entregas de los insumos se habian efectuado de manera puntual y que la distribución de los arboles maderables y los abonos se habian realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estandares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del Proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Adriana Lucia Diaz
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Coordinadora interv.
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	Adriana Lucia Diaz
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 23	09	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 23' 03"	
DEPARTAMENTO	META		W73 48' 9"	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Adriana Lucia Diaz
CEDULA:	1121446440	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Coordinadora Interv.
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	Adriana Lucia Diaz.
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 24	09	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 22 ' 95''	
DEPARTAMENTO	META		W73 49' 01''	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serían asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constató que las entregas de los insumos se habían efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se habían realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Adriana Lucia Diaz
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Coordinadora Interevent.
CELULAR:	3229118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	Adriana Lucia Diaz
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 25	09	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3 22 ' 11 ''	
DEPARTAMENTO	META		W73 48 75''	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevó a cabo una visita técnica al predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agricolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serian asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del predio, se constato que las entregas de los insumos se habian efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se había realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estándares establecidos.

Esta inspección permitió confimar que la planificación y la logistica de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una Próxima visita para dar seguimiento a los procesos de siembra, monitorear el crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del Proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Pometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Adriana Lucia Diaz
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Coordinadora interventl.
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	Adriana Lucia Diaz
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Pometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 26	09	09		2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACIÓN		
VEREDA	ALTO RONDON				
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3	22'	12''
DEPARTAMENTO	META		W 73	49'	1''

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

se llevó a cabo una visita técnica al Predio situado en SAN JUAN DE ARAMA con el propósito de verificar la correcta entrega y distribución de insumos agrícolas esenciales, tales como abonos y plántulas, los cuales serian asignados a los diferentes lotes que conforman la finca.

Durante el recorrido realizado por las diferentes áreas del Predio, se constató que las entregas de los insumos se habian efectuado de manera puntual y que la distribución de los árboles maderables y los abonos se habia realizado de forma equitativa y adecuada, cumpliendo con los estandares establecidos.

Esta inspección permitió confirmar que la planificación y la logística de la entrega se cumplieron con éxito. De este modo, se deja constancia de que la fase inicial de distribución se completó satisfactoriamente. Asimismo, se programará una proxima visita para dar seguimiento a los procesos de Siembra, monitorear el Crecimiento de las plántulas y evaluar el avance general del Proyecto.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Adriana Lucia Diaz
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Coordinadora Interv.
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	Adriana Lucia Diaz
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James Cometa			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	El Uiso	9	09	2025
USUARIO	Nilson Jon Hain	**ACTIVIDAD**	Seguimiento y Fortalecimiento.	
VEREDA	Caño Ouyas			
MUNICIPIO	Hapiripan.	**COORDENADAS**	2°55'56.40816"N	
DEPARTAMENTO	Meta.		72°13'26.90619"W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se llevo acabo una visita tecnica al predio el Uiso. con el proposito de vientriur el estado del area donde se desarollaran las actividades de mantenimiento de los arboles ya establecidos, Durante la inspección, se observo que la cerca perimetral del aislamiento se encuentran en buenas condiciones, con los tres cuerdas correctamente tensados, y los postes Firmemente instalados, las especies forestales presentan un crecimiento favorable y un follaje con buen color, lo que indica el estado general saludable, los ejes de acceso aunque sin pavimentar, permiten el transito sin mayores dificultades, en cuanto a la cobertura de malezas, se identifico una altura variable entre 50 y 95cm de altura, en sectores donde su presencia es mas densa y/o menos evidente. apartir de esta revision se inicia.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Alejandro Cortes	NOMBRE:	Jair Vargas	
CEDULA:	17265242	CARGO:	Prof. interventoria	
CELULAR:	3125699422	FIRMA:		
CARGO:	Encargado.			
FIRMA:				

Powered by CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de Interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	La prosperidad	10	09	2025
USUARIO	Hector Julio Sanchez	**ACTIVIDAD**	Seguimiento y reconocimiento	
VEREDA	La Realidad			
MUNICIPIO	Mapiripan	**COORDENADAS**	3°3'7,05539 N	
DEPARTAMENTO	Met.		72°0,21,03403W	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realiza la visita al predio la prosperidad, con el fin de hacer el reconocimiento del area donde se llevara a cabo el mantenimiento de los arboles previamente plantados. Durante el recorrido se verifico que la cerca del aislamiento se encuentra en buen estado, con los tres cables bien templados y los postes firmemente bien incados, las plantas presentan un adecuado desarrollo, con buen crecimiento, y un follaje de color saludable.

Las vias de acceso al predio, aunque destapadas, estan en buenas condiciones para el transito, se observo que la maleza tiene una altura variable, oscilando entre los 30 y 80 cm, siendo mas alta en algunas zonas y mas baja en otras, con base a esta evaluacion se da inicio a los labores de mantenimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Hector Julio Sanchez	NOMBRE:	Jair Vargas	
CEDULA:	17.280.008	CARGO:	Prof. Interventor	
CELULAR:	3219348931	FIRMA:		
CARGO:	Propietario.			
FIRMA:				

Powered by CamScanner

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 2	14	09	2025
USUARIO	COPRACERCMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO FONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W 73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San juan de Arama. El objetivo Principal de esta visita fue verificar los Procesos de Siembra así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observo que las siembras se habian llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en Proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la Presencia de Plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilizacion conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se Programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los Procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	ANDRES GONZALEZ
CEDULA:	1214464440	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	INTERVENTORIA
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 1	14	09	2025
USUARIO	COOPCAERCHETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo Principal de esta visita fue verificar los Procesos de Siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los labores entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en Proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados

Se dejó constancia de que se Programara una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	ANDRES GONZALEZ
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	INTERVENTORIA
CELULAR:	3238118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 3	14	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	ANDRES GONTALEZ
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	INTERVENTORIA
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.** PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 4	14	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N:3	
DEPARTAMENTO	META		W 73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VAREAS	ANDRES GONZALEZ
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	INTERVENTORIA
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VAREAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 5	14	09	2024
USUARIO	COPROA COMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestacion en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo Principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilizacion del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habian llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurarse de su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	ANDRES GONZALEZ
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	INTERVENTORIA
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.**	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 6	14	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

se realizo una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San juan de Arama. El objetivo Principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habian llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendo mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, y verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos Ademas, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las Plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los Procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	ANDRES GONZALEZ
CEDULA:	1214464440	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	INTERVENTOR.
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 7	15	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Pomata	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	ANDRES GONZALEZ
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	INTERVENTORIA
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.**	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 8	15	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W 73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los Procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	ANDRES GONZALEZ
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	TEC. INTERVENTOR.
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.**	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 9	15	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACIÓN	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	ANDRES GONZALEZ
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	TEC. INTERVENTOR
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 10	15	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO LONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo Principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendo mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la Presencia de Plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	ANDRES GONZALEZ
CEDULA:	1214464940	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	TEC. INTERVENTOR.
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.**	PROINGCO

Contrato de interventoría No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 11	15	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurarse de su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Pometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	ANDRES GONZALEZ
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	TEC. INTERVENTOR.
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidenta			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 12	16	09	2025
USUARIO	CORPOAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACIÓN	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3	
DEPARTAMENTO	META		W 73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales M
CEDULA:	1214464740	CARGO	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoria
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 13	16	09	2025
USUARIO	COPROACOMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		N: 73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San juan de Arama. El objetivo Principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la adecuada utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurarse de su correcto crecimiento

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales M
CEDULA:	1214464740	CARGO	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR:	3228118709	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidenta			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 14	16	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurarse de su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Pometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales M
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoria
CELULAR:	3228118709	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 15	16	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE	James Cometa	NOMBRE	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales TP
CEDULA:	1214464940	CARGO	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR:	3228118709	FIRMA	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 16	16	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3	
DEPARTAMENTO	META		W 73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicado en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Lomeña	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales M
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR:	3228118709	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.**	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACION ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 17	16	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3	
DEPARTAMENTO	META		W 73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON UREÑAS	Jeison Morales M.
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR:	3228118709	FIRMA:	JENDERSON UREÑAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA ADMINISTRATIVA FINANCIERA LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 18	17	09	2025	
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION		
VEREDA	ALTO RONDON				
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3		
DEPARTAMENTO	META		W73		

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurarse de su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales M
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR:	3228118709	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 19	1	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W 73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurarse de su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales M.
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR:	3228118907	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 20		17	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION		
VEREDA	ALTO RONDON				
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	COORDENADAS	N3		
DEPARTAMENTO	META		W73		

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo Principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendo mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA			
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales M.	
CEDULA:	1214464740	CARGO	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría	
CELULAR:	3228178709	FIRMA	JENDERSON VARGAS		
CARGO:	presidente				
FIRMA:	James				

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 21	17	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Comeria	NOMBRE	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales M
CEDULA:	1214464740	CARGO	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoria
CELULAR:	3228118909	FIRMA	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.** PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 22	17	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		N73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los Procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la Presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales M.
CEDULA:	1214964940	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoría
CELULAR:	3228118709	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACION Y/O REHABILITACION Y/O RECUPERACION ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 23	17	09	2025
USUARIO	COPROAEROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3	
DEPARTAMENTO	META		W 73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San Juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	Jamas Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales M.
CEDULA:	1214464940	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. interventoria
CELULAR:	3228118709	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	Jamas			

Cormacarena	**BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA**	**PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S.**	PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 24	17	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N 3	
DEPARTAMENTO	META		W 73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San juan de Arama. El objetivo Principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		**INTERVENTORÍA**		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	YENDERSON VARGAS	Jeison Morales M.
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. Interventoría
CELULAR:	3228118709	FIRMA:	YENDERSON VARGAS	
CARGO:	Presidente			
FIRMA:	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLOGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 25	17	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	ACTIVIDAD	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	COORDENADAS	N3	
DEPARTAMENTO	META		W73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, asi como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurarse de su correcto crecimiento

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE	James Cometa	NOMBRE	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales M.
CEDULA	1214464740	CARGO	TECNICO INTERVENTOR	Prof. Interventoría
CELULAR	3228118709	FIRMA	JENDERSON VARGAS	
CARGO	presidente			
FIRMA	James			

Cormacarena	BITÁCORA DE VISITA DE CAMPO DE INTERVENTORÍA	PROYECTOS DE INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN CIVIL S.A.S. PROINGCO

Contrato de interventoria No. PS-GCT.2.7.25-1173

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DEL PROYECTO DENOMINADO: " REALIZAR EL ESTABLECIMIENTO, MANTENIMIENTO Y/O ENRIQUECIMIENTO DE PROCESOS DE RESTAURACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN ECOLÓGICA EN EL DEPARTAMENTO DEL META"

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL PREDIO	LOTE 26	17	09	2025
USUARIO	COPROAGROMETA	**ACTIVIDAD**	SEGUIMIENTO ACTIVIDADES REFORESTACION	
VEREDA	ALTO RONDON			
MUNICIPIO	SAN JUAN DE ARAMA	**COORDENADAS**	N3	
DEPARTAMENTO	META		W 73	

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Se realizó una visita de seguimiento y control a las actividades de reforestación en la finca ubicada en San juan de Arama. El objetivo principal de esta visita fue verificar los procesos de siembra, así como la correcta utilización del material vegetal y los abonos entregados a los beneficiarios.

Durante el recorrido por el lote, se observó que las siembras se habían llevado a cabo de manera adecuada y que las plantas se encontraban en proceso de organización. Se recomendó mantener un monitoreo constante de los lotes, realizar controles de maleza, verificar la presencia de plagas e implementar medidas de control de insectos. Además, se destacó la importancia de realizar labores de abonado y fertilización conforme las plantas vayan creciendo, y en caso de presentarse un verano intenso, implementar riegos adecuados.

Se dejó constancia de que se programará una nueva visita en el futuro para continuar con el seguimiento de los procesos de desarrollo de las plantas y asegurar su correcto crecimiento.

PARTICIPANTES DE LA VISITA

BENEFICIARIO		INTERVENTORÍA		
NOMBRE:	James Cometa	NOMBRE:	JENDERSON VARGAS	Jeison Morales Mª
CEDULA:	1214464740	CARGO:	TECNICO INTERVENTOR	Prof. Interventoría
CELULAR:	3228118709	FIRMA:	JENDERSON VARGAS	
CARGO:	presidente			
FIRMA:	James			